EL LITORAL

Año XVII — No. 4282 | Servicio informativo de la Agencia Austral | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 11 de marzo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653

SE CREE FRACASADA LA REVOLUCION GRIEGA, EN LA CAPITAL DEL PAIS

Las informaciones procedentes de los puntos donde se realizan operaciones, afirman que los rebeldes han sido vencidos cruentamente

LOS CRUCEROS REBELDES

GHEVTELI (Yugoeslavia), 11 — Los observadores de los acontecimientos que se desarrollan en Grecia descuentan que el gobierno de Atenas anuncia continuas victorias sobre los rebeldes, y opinan que aun es incierto que los gubernistas hayan cruzado el Struma, y que aparentemente, la paz entre los bandos en lucha no está más cercana que cuando principió la revolución.

Mientras tanto se informa que la lucha se desarrolla en los frentes de Demirhisara y que aun no se ha decidido. Según se cree el gabinete de Atenas se encuentra ante un dilema y no sabe si el general Kondylis deberá llevar a efecto un ataque en masa o si se limitará a acciones de guerrillas para cansar a los revolucionarios. También parece que el gobierno duda en poner a prueba la lealtad de los soldados y de los aviadores, temiendo que se pasen a las filas rebeldes.

La situación en general es obscura y ambos contendores anuncian victorias aplastantes. Ningún corresponsal extranjero ha logrado llegar ni a las filas de los revolucionarios ni a la de los leales. Tampoco llegó a Yugoeslavia el expreso procedente de Atenas.

El gobierno anuncia triunfos

ATENAS, 11 — El gobierno anuncia la captura de Heres y de Demirhisar, puntos donde los revolucionarios se habían hecho fuertes, agregando que los sediciosos abandonaron el crucero Helli en el puerto de Kavalla, después de sufrir los efectos del bombardeo a que lo sometieron los aviones y destroyers gubernistas.

El general Kondylis anuncia desde Salónica que los rebeldes están completamente derrotados en la región oriental de Macedonia. Los funcionarios declaran que no pueden confirmar las versiones publicadas de que los muertos por ambas partes alcanzan a 4.000 ni tampoco que Venizelos haya proclamado la república en Creta.

100 comunistas muertos

LONDRES, 11 — El "Dayli Express" publica un despacho de su corresponsal en Sofía, anunciando que 100 comunistas de Kavalla, que habían sido procesados por el tribunal fueron muertos al sublevarse dentro de una fortificación rebelde.

Se rindieron fuerzas rebeldes

ATENAS, 11 — Se anuncia en esta capital que 2.000 rebeldes, entre oficiales y soldados se rindieron a las fuerzas del gobierno mientras que otros contingentes de revolucionarios huyen hacia la frontera con Bulgaria y Turquía.

Los hijos de Venizelos

PARIS, 11 — Los hijos del ex primer ministro griego don Eleuterio Venizelos, dicen que su padre mantendrá la independencia de Creta y que continuará luchando con los revolucionarios aun cuando éstos fueran derrotados en Macedonia.

Uno de ellos agregó que su padre aceptó la dirección del movimiento que le ofrecieron los oficiales del ejército y de la armada que estaban descontentos con la actuación del gobierno de Grecia en vista de los padecimientos de toda la nación.

Los leales entraron en Alexandrópolis

ATENAS, 11 — El general Gialystros informa que las tropas leales se apoderaron de Alexandrópolis o sea la antigua ciudad de Dedeagatch, situada en la parte occidental de Tracia, hacia donde según se dice, huyen los rebeldes de Macedonia.

El comandante del Averoff

ALEJANDRIA, 11 — El señor Pegapolis Venizelos, hijo del dirigente revolucionario, manifestó que su padre no procede con cordura al mezclarse nuevamente en política.

Agregó que él personalmente no sabe nada con respecto a la revuelta y que no le interesa la política.

Se dice que llegó a este puerto procedente de Creta el comandante del crucero rebelde Averoff. Dicho marino habría venido disfrazado de simple marinero a bordo del vapor griego Kerkyra, desconociéndose los verdaderos propósitos del viaje.

Las autoridades ordenaron al Kerkyra, el cual según se dice, viene a llevar provisiones para los rebeldes, que abandonara el puerto. Uno de los marineros del barco griego dijo que el crucero Averoff se aproximó al Kerkyra en circunstancia que éste se hallaba anclado en el puerto de [illegible], Creta, subiendo un hombre a bordo. Dicha persona dió por nombre Jorge Kalenski, pero corren rumores que en realidad se trata del almirante Cohalexis.

En Atenas creen fracasada la revolución

ATENAS, 11 — Las fuerzas leales se proponen realizar sobre los insurgentes una ofensiva simultánea desde tres puntos y desde el [illegible] y avanzando sobre la línea que se han hecho fuertes.

Mientras tanto se anuncia que ha ocurrido un encuentro de mayor importancia al oeste de Siryma y cerca de Tanabel.

Sin confirmación se dice que los revolucionarios evacuaron Drag[illegible] y que el general Demetrio Ka[illegible] [illegible] a los gubernistas [illegible] dispuesto a rendirse.

Llegaron a esta capital 10 oficiales que fueron arrestados en [illegible] por delito de conspiración y al desembarcar la policía [illegible]

tuvo que proceder enérgicamente para que el pueblo no los atacara.

El general Kondylis predijo que entre 20 y 24 horas ejercerá control completo en la Macedonia oriental y que ha recibido informaciones que varios cabecillas sediciosos huyeron a Turquía.

El núcleo principal del ejército ya se encuentra en la región de Struma. La infantería, la artillería y caballería cruzaron el río por un puente de pontones, pues los rebeldes destruyeron en su retirada varios puentes permanentes que existían.

En Salónica las autoridades arrestaron a 17 comunistas, los que deberán comparecer ante los tribunales marciales por haber incitado a los soldados a que resistieran a los oficiales.

Entrega de un general rebelde

SOFIA, 11. — Se informa que el general rebelde griego y 18 oficiales se entregaron a las autoridades fronterizas búlgaras cerca de Kirdjalj.

En la legación griega de esta capital se cree que se trata del general Kamenos.

Trincheras invulnerables

SALONICA, 11. — Las últimas informaciones hacen saber que los gubernistas obligaron a los rebeldes a retirarse a la línea que corre de Dracma a Demirhisar alrededor de las estribaciones de los montes balkánicos.

Los revolucionarios utilizan para defenderse las antiguas trincheras construidas por los búlgaros y alemanes, las que de acuerdo a los técnicos militares, serían invulnerables.

Al parecer los rebeldes se proponen resistir a los leales en Dracma a pesar de que evacuaron Heres.

Se suicidó un general rebelde

ATENAS, 11. — Se anuncia que el general rebelde Panayotopoulos, se suicidó y se agrega que el general Kamenos fué arrestado.

El gobierno dió un comunicado anunciando que no se han registrado novedades en la zona de guerra, lo que virtualmente indica que la campaña ha terminado.

UN SOLDADO QUE SE VOLVIO LOCO DIO MUERTE A 9 PERSONAS

BEIRUT (Siria) 11. — Un soldado senegalés se volvió loco repentinamente y comenzó a atacar a tiros a las personas que encontraba en el camino.

En esta forma dió muerte a 9 e hirió a dos antes de que pudiera ser arrestado.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA PARA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 11. — En la Cámara de los Comunes se inició hoy el debate de los presupuesto de guerra y marina y fuerzas aéreas para el próximo año fiscal y que representan en conjunto un aumento de 10.000.000 de libras esterlinas sobre los presupuestos vigentes.

En el curso del debate el Lord Presidente del Consejo Mr. Stanley Baldwyn manifestó que no ha tenido éxito la anterior política seguida por Gran Bretaña de firmar tratados unilaterales sobre el desarme.

Los laboristas impugnaron los aumentos

LONDRES, 11 — Los aumentos introducidos en los presupuestos de Guerra y Marina fueron impugnados por los laboristas. Mr. Baldwyn declaró que Gran Bretaña jamás ha tomado la iniciativa en el rearme e hizo notar que los Estados Unidos están reformando su flota para que tenga la potencialidad que le permita defender sus intereses.

La defensa de Mr. Baldwin

LONDRES, 11. — El Lord Presidente del Consejo Mr. Stanley Baldwin al defender en la Cámara de los Comunes la nueva política del gobierno de expansión de las fuerzas armadas, dijo que Gran Bretaña no se siente segura en vista del aumento de los armamentos de las otras naciones y rechazó la acusación de que el programa oficial puede llevar a Gran Bretaña a una guerra.

Asimismo expresó la esperanza de que Alemania y Rusia consideren en breve sus proposiciones pacifistas anglo - francesas.

Un fatal accidente de aviación en la provincia de Corrientes

SANTO TOME (Corrientes), 11. — Esta mañana ocurrió un accidente de aviación, a unas 8 leguas de ésta, cerca de la estación de Colrandes.

Por causas que se desconocen, o que se presume sean debido a una descarga eléctrica atmosférica, pues reinaba una fuerte tormenta, un avión civil se precipitó a tierra, muriendo carbonizados sus ocupantes.

El aparato era un Travel Air piloteado por el señor Otto Hubder, no conociéndose la identidad de su acompañante. El comandante del 11 de caballería dispuso que un oficial y varios soldados se trasladaran al lugar del accidente a fin de recoger datos al respecto.

Galanterías entre ambos candidatos

BUENOS AIRES, 11. — Se ha dado a la publicidad hoy, un cambio de correspondencia —si así puede llamársele— entre los dos candidatos a senadores nacionales por la Capital Federal, doctores Palacios y Terán.

El doctor Teran remitió al doctor Palacios un folleto conteniendo la conferencia que pronunciara en la Academia de Derecho de la Universidad, como una amable dedicatoria.

El doctor Palacios, después de referirse a las cuestiones políticas, en la cual hace ver su posición optimista sobre el pueblo argentino, termina diciendo: Aprovecho esta oportunidad para saludar al prestigioso adversario político en plena contienda, sin la sombra de un encono y con una gran tolerancia que amplía mi pensamiento y me permite percibir la nota de verdad que vibra en toda convicción sincera".

ES TOTAL LA PARALIZACION EN LA HABANA

Fué declarado el estado de guerra por el gobierno de Cuba

TIROTEOS

LA HABANA, 11. — Todas las actividades comerciales y los transportes se encuentran paralizadas debido a las huelgas decretadas por los diferentes gremios.

El gabinete aprobó un decreto declarando al país en estado de guerra. Al mismo tiempo anunció que pondrán en vigencia el decreto 2841 promulgado bajo la administración del presidente Grau San Martín en 1933 y que dispone que serán sometidos a proceso del consejo de guerra a todas las personas que sean arrestados por cometer actos contra el régimen y contra el orden público y prohibe todo tránsito nocturno con excepción de los ciudadanos que presenten salvoconductos expedidos por las autoridades militares.

Se plegaron a la huelga los obreros de los diques y de las fábricas de hielo, cerveza, tabaco y establecimientos de productos alimenticios anunciando también los panaderos y carniceros que abandonaran el trabajo.

Los desordenes callejeros han continuado durante toda la noche en esta capital con tiroteos esporádicos y explosiones de bombas.

Se sabe que un niño de 2 años fué alcanzado por un proyectil y que personas desconocidas arrojaron bombas destruyendo la sede de la Federación Nacional de médicos.

También fueron tiroteadas las patrullas del ejército y de la policía y los pocos ómnibus que circulan.

Encontraron dos cadáveres

LA HABANA, 11. — Esta mañana fueron encontrados los cadáveres de dos personas, una de las cuales resultó ser el ex soldado Juan María Muñoz.

También se anuncia que falleció Miguel Argyll que anoche resultó herido en la localidad de Regla. Varios desconocidos saquearon las oficinas de un semanario de Tangana, y en Camaguey explotó una bomba que causó grandes desperfectos.

En esta última ciudad los militares obligaron a los ferroviarios a que condujeran un tren para la La Habana.

LA HABANA, 11 — Se informa que ha sido encontrado un tercer cadáver, siendo el de Enrique Fernández, secretario de la organización política conocida por Auténtica.

Con esa son cinco las personas muertas en el día.

FUERON SALVADOS 16 PESCADORES

GURIEFF (Rusia) 11 — Fueron salvados 16 pescadores que navegaban a la deriba sobre un témpano de hielo que se había desprendido de la costa del mar Caspio.

Hoy levantó vuelo un aeroplano a fin de dar con el paradero de los demás.

Será juzgado un pintor que asesinó una niña

WHITE PLAINS (Nueva York) 11 — Se inició la elección del jurado que debe juzgar a Fich Fascio, pintor que confesó haber asesinado en 1928 a la niña Grace Budd de 10 años.

Fich pretendió suicidarse en su celda, hiriéndose en el pecho mediante un hueso.

Llegaron a puerto los dos submarinos peruanos

CHARLESTON, 11 — Navegando con sus propios medios entraron a este puerto los submarinos peruanos R 1 y R 2 escoltados por dos cruceros.

El comandante señor José Azamora manifestó que el pedido de auxilio que enviara se debió a la circunstancia de haberse producido un escape de gases de cloro de las baterías pero dijo que los desperfectos que ocasionó la tormenta serán reparados dentro de tres días.

PRESENTO SU INFORME EL ING. QUIMICO

El origen del siniestro habría sido una chispa eléctrica

DOS PARTES

Anoche explotó una poderosa bomba en una panadería

LOS DAÑOS

ROSARIO, 11. — Esta mañana el Ingeniero Químico Gregorio Klerr designado por el Juez Corvalan para establecer las causas del incendio del embarcadero de la barraca Victoria, ha presentado al mismo un amplio informe que consta de 75 fojas acompañado de varias fotografías.

Divide su informe en dos partes: origen del incendio y causas de las explosiones.

Con respecto al primero manifiesta que ya sea en el andén o ya sea dentro de la zona de la noria el factor más probable del siniestro ha sido una chispa eléctrica. En cuanto a lo segundo llega a la conclusión "Que el incendio se propagó a consecuencia del polvillo del cereal íntimamente mezclado con el aire, al ponerse en contacto con los aires calientes con gran desprendimiento de calor, produciéndose una formidable explosión que fué la segunda que se produció por efecto de la brusca dilatación de los aires y los gases resultantes de la combustión. La explosión por efecto de la dilatación de los gases, levantó los techos que cubrían la noria, 1 2 y 3 y las llamas quemaron las vigas y tablones de maderas. Los gases en su expansión por efectos de la explosión, por una parte, dejaron el camino libre que conducía al tunel, bajo los silos, y encontrando cerrado los silos, en el otro extremo, la presión de los gases venció el punto más débil con lo que se produjo la apertura de la loza del hormigón que tapaba el tunel de la calle Jujuy, produciendo la caída de las paredes que da sobre la misma. Entre la primera explosión en la zona de la noria 8 y 9 y la segunda explosión en el sótano número 1, transcurrieron de 10 a 15 minutos. Entre la segunda explosión y la caída de las paredes de la calle Jujuy habrían transcurrido un par de segundos por lo cual los testigos dicen simultáneamente".

El Ingeniero Klerr, expresa en su informe que en Norteamérica desde 1921 ha habido tres incendios de esta naturaleza y que una explosión producida en 1929 en Kansas City tuvo todas las características de la ocurrida en la barraca Victoria. La última en Norteamérica fué en Noviembre del año pasado quemándose 10.000.000 de bushels de trigo resultando 4 muertos y varios heridos.

Añade que en la prolija revisación que efectuó en el local incendiado no pudo hallar restos de ninguna clase de material explosivo (fuera del fuego de cereales.)

Se permite finalmente establecer que el origen del incendio no ha sido obra de manos criminales. El polvo en el elevador de cereales está formado principalmente de menudas partículas de espiga, paja, cáscaras desgranes, unidas a alguna proporción variable de tierra, que hacen que sus efectos, en caso de incendio resulten muy peligrosos.

Dicho profesional avaluo sus honorarios en la suma de 10.000 pesos, pero el Juez Dr. Corvalan lo redujo a 3.000 pesos. Para mañana ha prometido presentar su informe el técnico electricista Ernesto Richard.

Huelga de albañiles

ROSARIO, 11. — Tuvo lugar ayer, con asistencia de 600 obreros, la asamblea del gremio de albañiles.

En vista de que los patrones persisten en su negativa se resolvió hacer efectiva la huelga general desde el día de hoy.

Huelgas en la campaña

ROSARIO, 11. — Comunican de la campaña que han empezado ya a producirse conflictos con motivo de la recolección del maíz, dado que los peones presentan pliego de aumentos de salarios que los patrones no quieren aceptar.

Partió para Buenos Aires don Juan Cepeda

ROSARIO, 11. — Anoche partió para Buenos Aires el Presidente del Comité Provincial del radicalismo antipersonalista señor Juan Cepeda.

En la metrópoli conferenciará con el primer magistrado.

Regresó el señor Paganini

ROSARIO, 11. — Esta mañana regresó de Capilla del Monte el jefe de Policía señor Paganini que asumirá hoy oficialmente sus funciones.

Elección de presidente

ROSARIO, 11. — Para esta tarde ha sido citado el directorio de la empresa mixta de transporte con el objeto de proceder a la elección de presidente.

De acuerdo con los deseos de la intendencia será elegido el doctor Bartolomé Berlenguieri.

La candidatura Abalos

ROSARIO, 11. — Se anuncia para el 28 por la noche en el local de Paraguay 1461 una reunión oficial de los elementos juveniles que patrocinan la candidatura a gobernador del ex Ministro Abalos con el objeto de iniciar los trabajos.

Examenes en la facultad

ROSARIO, 11. — Esta mañana han dado comienzo en la Facultad Medicina los examenes del primer turno.

El consejo ha resuelto que el segundo llamado se haga con un plazo de 10 días.

Regreso del Dr. Bordahebere

ROSARIO, 11. — Numerosos correligionarios esperaron anoche en la estación Rosario Norte al diputado nacional electo Dr. Enzo Bordahebere que regresaba de una jira de descanso de un mes por los lagos del sur y Chile.

Explosión de una bomba

ROSARIO 11. — La policía ha detenido a un sospechoso considerando que tenga algo que ver en la explosión de una bomba que estalló anoche en el negocio de panadería de Natalio Lami que tiene establecido en Carlos Pellegrini y Cafferata.

En diversas oportunidades se le había avisado a Lami que tuviera en guardia, tanto que anoche permaneció en la azotea armado de un revólver hasta las 22.40 retirándose de la misma cuando empezó a llover.

Pocos minutos después explotó una bomba que fué colocada en la desembocadura de un caño de desagüe de la plaza principal, originando un boquete en la pared y diversos daños que han sido avaluados en 300 pesos, no habiéndose registrado desgracias personales.

FUE DETENIDO UN SOSPECHOSO EN LA C. DEL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 11. — La policía reveló que el miércoles de la semana pasada fué arrestado un católico mejicano llamado Carlos Margals, después de varias tentativas que hizo para llegar a la presencia del Sumo Pontífice.

Al registrársele las ropas se le encontró un estilete que llevaba oculto bajo su camisa. Sin embargo fué puesto en libertad al día siguiente por no encontrarse circunstancias que Margals abrigara intenciones malignas.

La policía de la Ciudad del Vaticano dice que Margals sólo reveló que tenía interés efectivo en ser recibido por el Papa y que en tres oportunidades se le negó el paso por no presentar el permiso correspondiente. Luego se le entregó a la policía italiana que fué quién encontró el arma de referencia.

Margals partió para Trieste y se dice que se embarcó en un vapor con rumbo desconocido.

Un consistorio secreto

CIUDAD DEL VATICANO, 11. — Se anuncia oficialmente que Pío XI convocó un consistorio secreto para el primero de abril próximo.

LOS MINISTROS Y LA CUESTION DE BS. AIRES

La tratarían en acuerdo, presidido por el Gral. Justo, esta tarde

ADMINISTRACION

BUENOS AIRES, 11. — El Presidente de la República General Justo llegó esta mañana procedente de Mar del Plata.

A las 15 horas se dirigió a su despacho y poco después se dijo que el primer magistrado había resuelto citar a los ministros integrantes de su gabinete para celebrar un acuerdo.

En ese acuerdo se trataría la situación política por que atraviesa el núcleo gobernante de la Provincia de Buenos Aires.

Conferencias

BUENOS AIRES, 11. — El General Justo poco después de llegar a la Casa de Gobierno fué visitado por varios políticos con quienes conversó por separado.

El Presidente pasó luego a entrevistarse con el Dr. Melo con quién—según nuestros informes—conversó de la situación institucional de Buenos Aires y de las entrevistas que el primer magistrado había celebrado en la ciudad balnearia con personalidades de aquella situación.

Nuevo funcionario

LA PLATA, 11. — Esta tarde el ministro de Hacienda doctor Marcelo Lobos, puso en posesión de su cargo al nuevo Presidente de la Caja de Ahorros de la provincia, doctor José María Videla, persona que desempeñó las mismas funciones durante la intervención del Gobierno Provisional.

Al poner en posesión al nuevo funcionario, el doctor Lobos expresó que la designación del Dr. Videla se encuadraba por entero en el propósito del P. E. de hacer una administración ejemplar.

Asistieron a este acto el ministro de Obras Públicas, señor Rivero y numerosos altos funcionarios provinciales, como asimismo amigos personales del doctor Videla.

Servicio de transportes

LA PLATA, 11. — Se anuncia en los círculos allegados a la Casa de Gobierno que de un momento a otro se dará a conocer un decreto por el que se dispondrá la revisión de todas las concesiones de transportes de pasajeros en los caminos de la provincia.

Esta medida obedece al deseo de evitar que se cometan irregularidades y suprimir las que están mal concedidas.

Sobre todo se revisará la que respecta a la superposición de líneas, tal como ocurre, por ejemplo en el camino que une a esta ciudad con la Capital Federal, para cuyo servicio de transporte de pasajeros se han otorgado 10 concesiones.

FRENTE A VILLA MONTES VIENEN DESARROLLANDOSE LOS COMBATES MAS CRUENTOS DE ESTA GUERRA

Los bolivianos anuncian nuevos éxitos que han obtenido sus fuerzas, uno de los cuales les habría permitido destrozar una avanzada

UN COMUNICADO PARAGUAYO

LA PAZ, 11. — El ministerio de Guerra dió a la publicidad la siguiente información: "Desde hace poco tiempo los paraguayos llevaban la iniciativa en los ataques. Ahora las tropas bolivianas tienen en jaque al enemigo, el cual cada vez se encuentra más extenuado. El plan del comando boliviano se ejecuta matemáticamente. Al amanecer del día 9, en la parte central del sector Villa Montes, el regimiento Santa Cruz de las Sierras irrumpió sorpresivamente en las trincheras paraguayas, rompiéndolas en un frente de 500 metros de profundidad y en algo más de un kilómetro. Después de un breve combate, el enemigo dominado por el miedo, sólo atinó a correr, abandonando las posiciones en desesperada huida. Concluída la brillante jornada, las patrullas bolivianas recogieron 12 cadáveres enemigos además de 6 que fueron muertos dentro de su propio atrincheramiento. Casi todos han sido heridos por la espalda como lógica consecuencia de no dar la cara a nuestros soldados. Han quedado en nuestro poder, tres ametralladoras pesadas, nueve livianas, seis cañones y repuestos, además 600 fusiles, una caja de balas, cientos de granadas y miles de cartuchos. La unidad enemiga que ha sufrido el con[illegible] fué el regimiento primero de [illegible] fantería 3 de Mayo, recientemente reconstruido con reservas, sobre base de 800 hombres que fu[illegible] los sobrevivientes de la horr[illegible] matanza del 18 de febrero. E[illegible] campo de batalla fueron asc[illegible] dos al grado superior, por su [illegible] roico comportamiento, el su[illegible] cial Francisco Cáceres Corne[illegible] el Sargento José Alacalte. [illegible] vez más se ha cubierto de g[illegible] el denodado regimiento Sa[illegible] Cruz de las Sierras".

Otro comunicado

LA PAZ, 11. — El siguiente [illegible] municado ha sido suministr[illegible] por el ministerio de Guerra [illegible] pecto a las operaciones del [illegible] co: "Desde hace varios días, [illegible] patrullas del regimiento para[illegible] yo Lomas Valentinas, que [illegible] de febrero sufrió un nuevo [illegible] go en Renancorinera, al hace[illegible] ploraciones en la parte centra[illegible] la cord. Aguaragüe. Las tr[illegible] bolivianas del sector recibi[illegible] instrucciones terminantes de [illegible] tarse a observar el avance del [illegible] migo hasta que se introdujer[illegible] grueso de la unidad ocurriend[illegible] previsto: 300 hombres del Lo[illegible] Valentinas, penetraron por [illegible] quebrada y emprendieron lue[illegible] ascenso a la montaña, tom[illegible] por un desfiladero. La descu[illegible] la avanzada fué seguida sig[illegible] mente por nuestras tropas. E[illegible] la forma caminaron 5 kilóme[illegible] sin novedad. Poco antes de al[illegible] zar la primera cumbre de la [illegible] rra, sea con el fin de dar desc[illegible] a la tropa o tomar un nuevo [illegible] positivo de marcha, hicieron [illegible] A una señal convenida come[illegible] ron a funcionar las ametrall[illegible] ras livianas que ocupaban la [illegible] ma de la montaña. Los para[illegible] yos ascendieron rápidamente y [illegible] paron pequeños grupos a dere[illegible] e izquierda, abriendo intenso [illegible] go de artillería y de armas a[illegible] máticas, pero sintiendo el f[illegible] por los flancos, pretendieron [illegible] plegarse hacia la parte más [illegible] gosta de los desfiladeros, recib[illegible] do fuegos de balas y ametrall[illegible] ras. La confusión se hizo co[illegible] ta; los soldados paraguayos [illegible] rrían en todas direcciones, [illegible] atendiendo órdenes de los sup[illegible] res. Para aumentar el descon[illegible] to comenzaron a funcionar [illegible] morteros bolivianos y al cabo [illegible] 15 minutos aun se oían los an[illegible] tiados lamentos de los heridos [illegible] pedían agua y auxilio. Caye[illegible] prisioneros el comandante del [illegible] gimiento, capitán Irineo Díaz, [illegible] ra quien la prensa paraguaya [illegible] nía últimamente elogiosos com[illegible] tarios, recordando que comb[illegible] heroicamente como buen nieto [illegible] general Díaz. También se rin[illegible] ron los tenientes Ocampo, La[illegible] Noel, suboficiales y clases. El [illegible] mamento recogido hasta ahora [illegible] dos morteros, 20 ametralladoras [illegible] vianas, tres pesadas, 427 fusi[illegible] Los soldados bolivianos se ocup[illegible] en buscar fugitivos y recoger [illegible] dáveres. Fué ascendido en [illegible] campo de batalla al grado de [illegible] pitán, el teniente Celestino Pin[illegible] que, no obstante estar herido [illegible] la cabeza, condujo a su unid[illegible] con valor y extraordinario ac[illegible] to."

En la Sociedad de las Naciones

GINEBRA, 11 — Como esta[illegible] anunciado, se reunió hoy el [illegible] mité consultivo del Chaco con [illegible] objeto de deliberar acerca de [illegible] guerra y de la crisis provocada [illegible] las gestiones pacifistas por la [illegible] nuncia del Paraguay como mie[illegible] bro de la Sociedad de las Naci[illegible] nes.

Se sabe que el secretario gen[illegible] ral de la Sociedad se propone h[illegible] cer un resumen de la reunión re[illegible] pecto a la situación que se e[illegible] cuentra el asunto y que el delega[illegible] do argentino doctor Cantilo [illegible] prepara a delinear la posició[illegible] adoptada por su patria frente [illegible] conflicto.

El representante por Portuga[illegible] señor Vasconcellos fué designad[illegible] presidente y a moción del seño[illegible] Cantilo el comité resolvió po[illegible] unanimidad que las sesiones sea[illegible] públicas.

Luego hizo uso de la palabr[illegible] M. Avenón, manifestando que [illegible] problema que tiene por delante [illegible] comité es decidir si debe o no r[illegible] comendar a la Sociedad se apliqu[illegible] contra el Paraguay el artículo [illegible] del pacto, que establece las [illegible] tiones económicas y financieras [illegible] aun de carácter militar si así la[illegible] potencias lo deciden.

A continuación habló el seño[illegible] Cantilo quien dijo que toman[illegible] por base la correspondencia can[illegible] biada por la Argentina con otr[illegible] naciones americanas, opina que [illegible] posible introducir modificacion[illegible] en el plan pacifista de la Socie[illegible] dad y que en esta forma tal [illegible] sería aceptado por el Paragua[illegible] agregando: "El comité decidirá [illegible] debe admitir o no si sigal sustent[illegible] tado por las nuevas modalidade[illegible] y que fué el que facilitó el proble[illegible] ma de Leticia".

Comunicado paraguayo

ASUNCION, 11 — El ministeri[illegible] de Defensa informa que alcanza [illegible] 4.000 el número de indios guara[illegible] nies que se han presentado a la[illegible] tropas paraguayas en el sector de [illegible] Parapití.

Agrega que en el sector de [illegible] yaibé, un destacamento de 300 [illegible] hombres, comandados por el ca[illegible] pitán Ireneo Díaz y dos tenientes [illegible] se aisló desde hace tres días del [illegible] resto de las fuerzas al penetrar en [illegible] la organización defensiva bolivia[illegible] na.

En los demás sectores no hubo novedades.

RUSIA VENDIO A MANCHURIA TITULOS DEL F. C. O. CHINO

TOKIO, 11. — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Koki Hirota, el embajador ruso en esta capital señor Yureneff y el Ministro de Hacienda de Manchuria señor Ting Shih Yuan, rubricaron los documentos según los cuales el gobierno de los soviets, vende a Manchuria, todos los títulos que posee del Ferro Carril Oriental Chino.

La venta se efectúa por la suma de 140.000.000.000 de yens.

El convenio

TOKIO, 11. — Los documentos rubricados entre el Ministro de Relaciones Exteriores señor Hirota, el embajador ruso en esta capital señor Yureneff y el Ministro de Hacienda de Manchuria son tres que requieren la aprobación de los gobiernos interesados en la transacción, antes que la venta sea realizada el 23 del mes en curso.

El primero se refiere al convenio entre Rusia y Manchuria por el que la primera nación vende sus derechos; el segundo incluye el cambio de notas entre Rusia y el Japón garantizando esta última nación que Manchuria cumplirá sus compromisos y el tercero firmado por las tres partes interesadas, establece la forma que será dilucidada cualquier diferencia que surja en el cumplimiento de las cláusulas del convenio, el cual permite también a Manchuria a pagar en mercaderías las dos terceras partes del precio estipulado.

Fué detenido el hermano del Gral. J. Goes Monteiro

RIO DE JANEIRO, 11. — Despachos que llegan de Macedío, capital del estado de Alagoas dicen que fué arrestado Silvestre Goes Monteiro en compañía de sus partidarios estando todos presos en la sede del comando del batallón de cazadores número 20.

Silvestre Goes Monteiro es hermano del actual Ministro de Guerra y en los últimos días quiso apoderarse del gobierno del estado pero fracasó en su intento al ser rechazado por las fuerzas del estado al mando de otro de sus hermanos que se encuentra gravemente herido.

El revoltoso y sus amigos serán traídos a esta capital.

No levantarán el estado de guerra todavía

MADRID, 11. — El Ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero manifestó que al parecer los terroristas tratan de evitar que el orden quede completamente restablecido en España y que persistiendo en ese propósito, anoche hicieron explotar dos poderosas bombas en edificios en construcción dejando dos en otras obras, pero las últimas no estallaron.

El señor Vaquer dijo que no levantará el estado de Guerra mientras persistan tales atentados.

Fué encontrado más dinero

OVIEDO, 11. — Las autoridades militares anuncian haber encontrado en un escondrijo la suma de 60.000 pesetas pertenecientes a la cantidad de dinero que los revolucionarios sacaron de la sucursal del Banco de España, en esta ciudad durante los sucesos de octubre.

También los militares se incautaron de 420 fulminantes para carga de dinamitas.

Evasión de presos

MADRID, 11. — Según informó el ministro de la Gobernación anoche hubo una evasión de presos en la cárcel de Huesca, fugando 10 penados, pero luego fueron capturados en un pueblo cercano.

Asimismo dijo que han sido recapturados más de 300 presos que se escaparon el sábado último de la cárcel de esta capital.

SE CONOCE UN SOLO CASO EN EL PAIS DE UN GOBERNADOR DESTITUIDO POR MEDIO DE UN JUICIO POLITICO

En el año 1888, el gobernador de Córdoba, don Ambrosio Olmos fué separado de su cargo, por resolución de la Legislatura, por "incapacidad" en el desempeño de sus funciones

JUAREZ CELMAN GARANTIZO LA LEGISLATURA

ROSARIO, 11. — La circunstancia de que mañana la Legislatura de Buenos Aires debe reunirse para iniciar el juicio político al gobernador Martínez de Hoz, permite recordar que en el país, ha habido sólo un caso que tuvo las consecuencias previstas para el mandatario acusado.

Es sabido lo peligroso que resulta intentar el juicio político, pues los gobernadores aprovechan las circunstancias para provocar un serio conflicto de poderes, procediendo a clausurar el recinto de la Legislatura, ya sea en forma pacífica como lo hizo en Santa Fe en abril de 1911 el señor Crespo o por los medios violentos, utilizados el año anterior en Tucumán, por el gobernador Nougues, donde la tarea estuvo a cargo del escuadrón de seguridad, que, con sus caballos, penetró en forma cerrada al sitio donde estaban reunidos los diputados.

El antecedente que existe de juicio político, llevado al final, es el del gobernador de Córdoba, don Ambrosio Olmos, ocurrido en el año 1888, siendo presidente de la república el doctor Juárez Celman. La iniciación de las hostilidades contra el mismo, fué debido a que el señor Olmos, respondía a la influencia del ex presidente Roca a quien quería eliminar el Dr. Juárez Celman, no obstante deberle la posición que ocupaba.

Pidió al gobernador Olmos, garantías al presidente de la república, que eludió prestarla, significando su respeto a la autonomía provincial pero no obstante envió con carácter confidencial, para estudiar las cosas, al Dr. Luis V. Varela.

Favorecida desde la Casa Rosada, la legislatura llevó adelante el juicio político, contra el gobernador Olmos, que fué separado de su cargo "por incapacidad para ejercicio de las funciones pública". Poco después, en su reemplazo se elegía gobernador de Córdoba a don Marcos Juárez, hermano del primer mandatario de la república, que formó el famoso "Panal" o la "Colmena", cuyos componentes aparecen en una fotografía que se exhibe en el museo colonial de la docta ciudad. Uno de ellos, era don Pedro Lino Funes, que radicado después en Rosario, llegó a ser vice gobernador de Santa Fe.

El señor Olmos que falleció en Buenos Aires, en 1904, festejó durante mucho tiempo a una señorita que lo rehusaba, no obstante su considerable fortuna.

Tal es el origen de la munificencia de que hace gala, una destacada dama católica, en cuya casa, de la avenida Alvear y Montevideo, en la metrópoli, se alojó el cardenal Pacelli, legado papal para el congreso eucarístico internacional celebrado en octubre último, aparte que cedió otra situada al frente, para las oficinas del mismo.

Cuando en 1915, el doctor de la Torre era el favorito de los conservadores, que lo tenían como candidato presidencial, un prelado de alto prestigio en los círculos sociales metropolitanos llegó a pensar, que el talento podía unirse muy bien con el dinero, pero no tuvo mayor éxito.

Cuando se produjo el caso del Tribunal Administrativo Municipal, salió sorteado el doctor Atilio de Sanctis, de esa tendencia y ahora para el de disciplina, fué favorecido el concejal Silvio Giuliani.

EXCUSACIONES RECHAZADAS

ROSARIO, 11. — El juez federal doctor Morcillo Suárez, no ha hecho lugar a la excusación del doctor Clodomiro Hernández, que por sorteo había sido designado defensor oficial ad hoc, de varios procesados políticos, por los sucesos de diciembre de 1933, dado que el titular doctor Cepeda, tuvo que intervenir como juez interino en algunos asuntos.

HARA UNA JIRA POR TODA LA PROVINCIA LA MESA DIRECTIVA PERSONALISTA

ROSARIO, 11. — Aunque todavía no se ha dado información oficial al respecto, se sabe que la mesa directiva del comité provincial personalista, que preside el doctor Miguel Angel Cello, se dispone a realizar una jira por los 19 departamentos, que daría comienzo por Rosario posiblemente.

Se iniciará a fines del corriente mes o en los primeros días de abril.

EL SENADOR DE LA TORRE

ROSARIO, 11. — Debido al receso forzoso de la Cámara de que forma parte, el senador de la Torre, ha pasado una temporada de descanso en el establecimiento "Yacuí", en Jachal, territorio de La Pampa, que es propiedad de su primo hermano político el señor Manuel A. Vetrone.

DESIGNACION DE UN ORADOR

ROSARIO, 11. — Cuando el 15 del corriente se proclame en Paraná la fórmula Tibiletti-Lanús, en nombre del radicalismo personalista de Santa Fe, hablará el doctor Alberto J. Mazza.

CUMPLIMIENTO DE UNA ORDENANZA

ROSARIO, 11. — En 1930, se sancionó una ordenanza haciendo obligatoria en Rosario la instalación de usinas pasteurizadoras de leche, que no se llevó nunca a cabo, debido a las continuas prórrogas, tanto que la última venció en abril de 1932.

Varias empresas interesadas en el asunto, desistieron de ello, después de haberse convencido de la poca seriedad de ambas ramas de los poderes municipales.

Ahora la intendencia ha designado una comisión de altos funcionarios, para que traten de exigir su cumplimiento en un término a fijarse.

VIATICOS IMPAGOS

ROSARIO, 11. — No obstante el tiempo transcurrido, la Dirección de Correos y Telégrafos, no ha liquidado aun a sus empleados, los gastos de viático, por portación de las urnas correspondientes a los comicios nacionales y provinciales del 13 de enero último, a pesar que los fondos fueron depositados con anticipación a ellos.

AUDICIONES DE "EL CIRCULO"

ROSARIO, 11. — Con el concurso de la "L. T. 1", la entidad cultural "El Círculo", se propone realizar la transmisión en el año en curso, de 10 conciertos y 10 óperas. La primera audición tendrá lugar esta noche, con la ópera "Barbero de Sevilla", que tendrá como locutor al señor Luis Ortiz de Guinea.

GENTE DE SUERTE

ROSARIO, 11. — El sector caballerista del Concejo Deliberante, resulta siempre favorecido cuando hay que sortear miembros del cuerpo, para la integración de los Tribunales, creados por la nueva carta orgánica.

LOS ASPIRANTES A PELEAR CON BAER POR EL TITULO

NUEVA YORK, 11. — Simins Johnson que es la persona que concierta los matchs en el Square Garden declaró que Schmeling debe primero derrotar a otro candidato al título de campeón peso pesado antes de asegurarse un encuentro con Max Baer.

Agregó que tanto Primo Carnera como Lasky aun están en condiciones para aspirar al campeonato.

UNA EXPEDICION PUNITIVA CONTRA LOS ABISINIOS

ROMA, 11 — Anuncian de Nápoles que zarpó con destino al Africa el vapor "Argentina" conduciendo fuerzas de ingenieros militares y de artillería.

Al partir los soldados desplegaron banderas con inscripciones alusivas, una de las cuales decía: "Vamos a vengar a Adua", batalla que en 1896 sostuvieron los etíopes con los italianos y que tuvo desastrosas consecuencias para las fuerzas peninsulares.

Periodistas católicos

ATENAS, G. A. — Se hacen preparativos para el congreso de los periodistas católicos que se instalará en esta ciudad el 21 de mayo próximo.

Se calcula que asistirán 107 representantes de diversos periódicos católicos y el objeto del congreso es para procurar el desarrollo de la prensa católica en Estados Unidos.

Los negros y los japoneses

PANAMA (CIS). — Los sitios [illegible] de la zona del canal de Panamá están preocupados del rápido aumento de negros entre los [illegible] de la zona. Actualmente [illegible] de la zona [illegible] que [illegible] mucha simpatía por los [illegible], de lo cuidado también japoneses que cada barco que pasa deja cuando menos uno o dos japoneses con suficiente capital para que puedan inmediatamente instalar una peluquería. Muy posible es que empiece un movimiento a fin de reemplazar a los negros de la zona del canal, que son en su mayor parte súbditos ingleses y en establecer el boycot contra las peluquerías pertenecientes a asiáticos.

Se firmará el pacto Roerich el 15 de abril, día de las Américas

El pacto iniciado por el profesor Nicholas Roerich, del Museo Roerich de los Estados Unidos de América, para la protección de los monumentos inmuebles de propiedad nacional y particular que forman el tesoro cultural de los pueblos, será firmado el 15 de abril próximo, fecha en que se celebrará el Día de las Américas.

El origen de este convenio, que será aplicable tanto en tiempo de paz como de guerra, fué una resolución de la Séptima Conferencia Internacional Americana celebrada en Montevideo en diciembre de 1933, la cual fué aprobada por unanimidad y recomienda la adopción de un pacto, que ya había sido iniciado por el profesor Roerich, por medio del cual la protección de los monumentos inmuebles se realizaría adoptando universalmente una bandera distintiva que flotaría sobre dichos monumentos en cualquier época de peligro.

El Consejo Directivo de la Unión Panamericana designó una Comisión Especial encargada de estudiar el asunto, la cual, basándose en la proposición original del profesor Roerich, redactó un proyecto de convenio y lo sometió a la consideración del Consejo, recomendando que se excitase a los gobiernos a dar plenos poderes a sus representantes para firmar el pacto, y designando como fecha para suscribirlo, el 15 de abril de 1935.

Después del 15 de abril, el pacto quedará abierto a la adhesión de los Estados que no lo hubieren suscripto. Hasta ahora, la Unión Panamericana ha sido notificada de que han recibido plenos poderes para firmar el convenio los representantes de Brasil, Ecuador, Estados Unidos de América, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Uruguay. El gobierno de Honduras ha aceptado el tratado.

La bandera distintiva propuesta en el Pacto Roerich consiste en un círculo rojo, con una triple esfera roja dentro del círculo, sobre un fondo blanco, y se izará sobre los monumentos que sean considerados como neutrales por este concepto. Los beligerantes respetarán como tales, los monumentos históricos, los museos e instituciones científicas, artísticas y culturales, así como el personal de estas instituciones. Igual respeto y protección se acordará en tiempo de paz como de guerra, haciéndolo extensivo, sin distinciones por concepto de nacionalidad, a todo el territorio de cada uno de los Estados signatarios o accedentes, comprometiéndose los gobiernos respectivos a dictar las medidas de legislación interna necesarias para asegurar dicha protección y respeto. Los gobiernos signatarios y adherentes enviarán a la Unión Panamericana, la cual será depositaria del tratado, una lista de los monumentos e instituciones que deseen someter a la protección acordada por el pacto, y la Unión hará conocer dichas listas a los demás gobiernos. Al ser utilizado uno de los monumentos o instituciones para fines militares, cesaría la protección.

Servicio de la Unión Panamericana.

Auxilio a los pájaros hambrientos

NUEVA YORK (CIS). — Los cientos de millones de dólares que gasta el Estado de Nueva York para socorrer a las personas sin empleo y que se hallan en desgracia, se creía que no aumentarían puesto que la depresión económica está terminando; pero, vino el invierno, cubrió de nieve los campos y las calles de Nueva York y el Municipio ordenó que se gaste pesos 300 por semana para comprar alimentos para los pájaros que se alimentaban de los desperdicios que se encontraban en las calles de la ciudad.

Pago de jubilaciones y pensiones ferroviarias

Mañana iniciará el Banco de la Nación el pago a los jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Jubilaciones Ferroviarias, y durante las horas de oficinas acostumbradas en la institución.

Los haberes que percibirán mañana los beneficiarios de la caja corresponden al mes de febrero último.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

El tribunal disciplinario

Pasado mañana se reunirá el Tribunal Disciplinario del Magisterio, que no pudo reunirse días atrás, por ausencia de varios de sus miembros.

Se abocará el estudio de los expedientes en carpeta, entre ellos el correspondiente al pedido de reconsideración formulado por el maestro José Góndolo Navarro, suspendido por el Consejo Escolar de Bustinza.

Consejo Escolar de Santo Tomé

La secretaría del Consejo Escolar No. 110, de la vecina villa de Santo Tomé, abonará al personal de las escuelas de su jurisdicción, los sueldos por el mes de febrero pasado.

Horario para las escuelas industriales

Las escuelas industriales de señoritas funcionarán de acuerdo con el horario siguiente:

Hasta el 31 de mayo: turno de la mañana de 8 a 12 horas; de tarde, de 14 a 18 horas.

Desde el 1o. de junio al 31 de agosto, de 8 a 12 y de 13 a 17 horas; del 1o. de septiembre al 30 de octubre, de 8 a 12 y de 13.30 a 17.30; del 1o. de noviembre, de 7.30 a 11.30 y de 14 a 18 horas.

Los turnos vespertinos funcionarán con el horario de 18 a 20 horas desde el 1o. de junio al 30 de octubre; y de 18.15 a 20.15, en los períodos del 7 de marzo al 31 de mayo y del 1o. al 30 de noviembre.

Curso de técnicos Ferroviarios: La Dirección de Enseñanza Normal y Especial, de acuerdo con el criterio de dotar de planes especiales de estudios a las escuelas de Arte y Oficios de San Cristóbal, el curso de técnicos ferroviarios, en atención a que dicha localidad es un centro ferroviario de importancia. Los alumnos del nuevo curso, por autorización especial del F C C N A, harán en los talleres de dicho Ferrocarril, sus clases de experimentación.

La agremiación obligatoria

A partir del día del corriente, se realizará un período de tachas en los padrones que servirá para elegir las autoridades de la Federación P. del Magisterio y de las asociaciones departamentales. Una vez constituída la Federación, la Dirección de Escuelas solicitará que designe el representante de la misma para integrar la Caja del Seguro Mutual.

Un homenaje a don Benjamín Tamburini

Se lo organiza en la localidad serrana de La Falda

Gracias a la iniciativa de don Enrique E. Carbonell, un núcleo de vecinos de La Falda, en las sierras de Córdoba, ha resuelto tributar un merecido homenaje a la memoria de don Benjamín Tamburini, uno de los próceres de aquella villa, distinguido industrial rosarino, a cuyo extraordinario espíritu de iniciativa le debe La Falda muchos de los adelantos que ahora exhibe.

El señor Enrique Carbonell, se entrevistó con el intendente, ingeniero Jorge J. Copello a quien le entregó una nota en la que le solicita se imponga a una de las calles de aquella localidad el nombre de don Benjamín Tamburini. La índole de la solicitud, como era de esperarse, encontró en el ánimo del intendente la más favorable acogida.

Sinopsis del tiempo

Informaciones del Ministerio de Agricultura

BUENOS AIRES, 11. — A las 8 horas, la presión atmosférica ha bajado en general, manteniéndose una depresión del país, otra en el sud de la Patagonia y un débil dorsal anticiclónico en la zona central.

Han caído lluvias en el noroeste de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Santiago del Estero, Córdoba y Tucumán. Las lluvias han sido copiosas en algunas zonas de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes.

A las 8 seguía el tiempo nublado en el litoral centro, y estaba semi-nublado y casi despejado en el oeste y sud. La temperatura ha subido en Buenos Aires, Córdoba, las provincias de Cuyo y territorios del sud y se mantiene con poco cambio en el norte.

Perspectiva general del tiempo: Las condiciones del tiempo son inestables en general, y es probable que se produzcan lluvias en partes del país, el martes y miércoles.

Estado probable del tiempo en Santa Fe: lluvias, temperatura en ascenso en la noche del 11.

El gobernador recibió a los consejeros escolares de la sección 2a.

En momentos en que cerramos esta edición, el gobernador doctor Molinas, recibe a los miembros del Consejo Escolar de la sección 2a., especialmente invitados por aquél, a raíz de la renuncia colectiva que presentaron.

El gobernador les pide que retiren la renuncia, lo que no sería difícil que se produzca.

Correos y Telégrafos

Reanudará su jira de observación el jefe del 5o. Distrito

En la presente semana, probablemente mañana, reanudará la jira de observación que iniciara el mes ppdo., por las oficinas y estafetas de su dependencia, el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, señor Domingo Canalle.

Se propone realizar la segunda parte de su jira, pues como hemos informado en oportunidad, la primera parte la realizó visitando numerosas oficinas y estafetas de los departamentos San Jerónimo, Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal, Nueve de Julio y algunas de La Capital y San Justo.

Le quedan por visitar varias oficinas de San Jerónimo La Capital, San Justo, todas las de Vera, Gral. Obligado, San Javier, Garay y algunas de San Martín.

Traslados y ascensos

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha dispuesto el siguiente movimiento del personal del 5o. Distrito, con asiento en esta capital:

Trasládase com jefe de Oficina de La Cruz, dependiente del Distrito 14o. con asiento en Concepción del Uruguay (Entre Ríos), al jefe de la oficina de Las Toscas (depto. Gral. Obligado), señor Carlos Alberto Méndez, y en su lugar se traslada a Las Toscas, al jefe de oficina de la clase 21, de Fábrica Colón (Entre Ríos), señor Cosme Argerich.

Por haber rendido satisfactoriamente el examen a que fueron sometidos en oportunidad, asciéndese de categoría, a los siguientes mensajeros: Irineo Gerrero, de la cabecera del 5o. Distrito; Alcides José Calbermaler, de la oficina de Pilar; Nicolás Agustín, de Santo Tomé; León Levin, de Moisés Ville; Erdulfo S. Calbermaler, de la oficina de Ingeniero Boasi.

CENTRO ASTURIANO

Renovación de autoridades

El próximo domingo se llevarán a cabo las elecciones convocadas en el Centro Arturiano, para designar las autoridades que regirán los destinos de la entidad durante el próximo período.

Entre los asociados circula la siguiente lista de candidatos.

Para titulares: José María Riestra, Lino Rodríguez, Francisco Cimadevilla, Rafael Rodríguez, Emilio Díaz, César Ordóñez, Faustino Suárez, José María Rodil.

Suplentes: Amalio Martínez, Alberto de Diego, Celestino Suárez, Ricardo Castelao.

Revisadores de cuentas: Alejandro Rodríguez, José Cardín, José Ramón Alonso.

Cursos nocturnos de perfeccionamiento obrero

En el local de la Escuela Industrial de la Nación se ha abierto la inscripción de alumnos en los cursos nocturnos de la Universidad Popular de Santa Fe, para perfeccionamiento de obreros. Los interesados deberán concurrir desde la fecha hasta el 28 del corriente, todos los días hábiles de 8 a 18 horas, con objeto de llenar los requisitos de la inscripción.

Las clases, que se iniciarán el 1o. de abril, y se dictarán de 19 y 30 a 21.30 horas, comprenderán los siguientes cursos: Mecánica del Automóvil, Electricidad, Construcciones, Dibujo Profesional, Matemáticas, Dibujo Industrial, Dibujo Ornamental. Estos cursos se dictarán durante dos años y aprobados los planes de estudios correspondientes, los alumnos recibirán un certificado final.

La inscripción y la enseñanza son absolutamente gratuitas, y sólo se exige a los interesados en inscribirse tener 16 años de edad.

Almanaque del M. de Agricultura de la Nación

En las oficinas de la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional se encuentra en venta el Almanaque de 1935 del ministerio de Agricultura de la Nación.

El Almanaque, cuyo precio de venta ha sido fijado en 1 peso por ejemplar, contiene informaciones de interés general y numerosas anotaciones convenientes para los agricultores y ganaderos.

"LA GRAN TRAGEDIA Y EL GRAN JUICIO"

(Por el doctor Carlos A. Bermeo)

NUEVA YORK. — Horrorosos crímenes se han cometido en toda época. Hay algunos cuya relación conmueve al hombre más impasible. Se relatan asesinatos con caracteres crueles y depravados a viejos y a criaturas, pero, unos y otros pasan de la mente dejando apenas recuerdos borrosos de algo que nos conmovió.

Hacer un parangón entre esos delitos y el rapto y la muerte del niño Lindberg, ya no viene al caso. Se ha hablado tanto de esto que huelga el añadir una línea más.

Vamos a ocuparnos ahora no del crimen mismo, sino de ciertos aspectos jurídicos del gran juicio desarrollado en Flemington.

Para el jurisconsulto hispanoamericano resulta algo increíble que en los Estados Unidos, en esta nación que ha progresado materialmente tanto, el sistema de procedimiento civil y criminal se halle con medio siglo de atraso. Para comprobar este aserto basta señalar un solo detalle del juicio contra el desgraciado Hauptmann. En todas las magistraturas hispano-americanas se prescribe que al tomarse la declaración al indiciado, no se le ha de exigir jamás juramento en razón de la responsabilidad criminal que puede recaer sobre él. Esto ha pasado ya a ser allá y en varios países europeos un aforismo, pero en el estado de Nueva Jersey vemos que lo primero que se hace es tomar juramento al acusado para que diga la verdad y nada más que la verdad en todo lo que se le pregunte y en seguida comienza el defensor a hacer las preguntas que, en su criterio, le parece que van a ocasionar la liberación del reo y luego viene formidable el representante de la vindicta pública con una serie ininterrumpida de repreguntas, algunas de ellas capciosas, con el objeto exclusivo de hacer que caiga en contradicción el declarante, de que se desdiga de lo afirmado anteriormente con juramento y en una palabra, que caiga en perjurio.

Analizando el asunto desde el punto de vista enteramente jurídico, resulta la anomalía de que a un hombre que está en el banquillo de los acusados, nervioso y con todo el peso de una impunación terrible, se le pida juramento, es decir se le exige que hable la verdad y si sus declaraciones se van en contra de lo que otros han declarado, no tiene valor de ningún género. Esto es un contrasentido porque o se debe creer a un hombre que está hablando bajo juramento, o no se le debe exponer a que cometa el delito de perjurio. La majestad de la ley debe ser de tal naturaleza que no dé margen a que por su culpa y que por el espíritu de propia conservación se cometa una nueva infracción. Mas valiera que se borrara de las leyes de Nueva Jersey, la obligación que tienen los jueces de pedir juramento a los indiciados.

En el caso particular de Hauptmann se ha llegado al extremo de indagar la vida íntegra de este hombre, todos sus antecedentes desde que tuvo uso de razón, para encontrar al criminal y un sociólogo renombrado acaba de escribir un artículo luminoso del estudio que ha hecho de Hauptmann siendo sus conclusiones de que está convencido que este alemán no es el autor del rapto, menos aun del horrible asesinato perpetrado en el inocente hijo de Lindbergh. "Puede, dice este psicólogo, que Hauptmann sepa quién es el raptor, pero en los tres meses de martirios que ha tenido como insomnios forzados, amenazas, aislamiento, nada ha sido capaz de hacer que revele un nombre en el supuesto de que él haya sido el cómplice de tan horrendo crimen.

En esta tragedia es admirable la actitud de su esposa, quien sin dudar ni un solo momento de la inocencia de su marido, ha gastado el último centavo para sostener la defensa del padre de su hijo.

Este juicio ha sido indudablemente el más famoso que registran los anales de la jurisprudencia en Estados Unidos, y posible es que como consecuencia de él, vaya a variar el procedimiento, sobre todo en lo que se refiere al juramento que deben rendir los indiciados.

FIESTAS DE CARNAVAL

Los próximos concursos

La Comisión de Fiestas de Carnaval está realizando preparativos para el gran concurso que se llevará a cabo el jueves próximo, por la noche, en el estadio del club A. Unión.

Por su parte, la subcomisión del barrio del oeste está organizando los concursos infantiles a realizarse el domingo 17 del corriente, en la avenida Freyre. Muchos comerciantes han donado objetos de valor que serán instituídos como premios a los chicos que participen de los concursos.

La iluminación de la Avenida Costanera

El jefe de la Inspección de Instalaciones Eléctricas, señor Ferrari, se trasladó esta tarde a la avenida Costanera, a fin de realizar una inspección de las instalaciones hechas para la iluminación del corso, por existir el temor que el granizo de esta madrugada haya roto muchas lamparillas, daño que, en caso de constatarse, la Municipalidad difícilmente podría reparar antes del domingo 17 del actual, día en que se proyecta llevar a cabo el corso suspendido anoche.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución de Telégrafos de la Nación, calles 25 de Mayo y Moreno, se hallan a disposición de los interesados, los despachos destinados a los señores Luciani, Ricardo Quintana e Isabel Mulca.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1617.

Nacimientos: — Reducinda, hija de Aureliano Leones y de Martina Pereyra; Marcelo Gabriel, hijo de Angel L. Cardini y de Esther Rodríguez; Ramona Regina, hija de Pedro A. Rodríguez y de Hortensia Villalba.

Defunciones: — Juan Villa Franca, español, 50 años; N. N., Piffiger, argentino; N. N. Rodríguez, argentino; Elisabeth Ach de Tage, húngara, 35 años; Juan Alberto Pérez, argentino, 3 días; Calixto Gómez, argentino, 60 años.

SEGUNDA SECCION

Domicilio: Santiago del Estero 2463.

Horario: de 8 a 12 y de 17 a 19 horas.

Matrimonios: — Tomás Benito Arricinda con Esther Lorenza Zunino, argentinos; Leonardo Grin, rumano, con Malquer Pecherasky, argentina.

Nacimientos—

Pilar Belkys, hija de Miguel Ruiz y de Rosa Martínez; Adela Hortensia Eusebia, hija de Augusto Honorio Manuel Martín y de Mercedes Sebastiana Caraballo; Nereo Roca, hijo de Julio A. González y de Emma R. Bracamonte; Clara Beatriz Emilia, hija de Agustín Bugliolo y de María Esther Mercado; Jerónimo Juan, hijo de Jerónimo Juárez y de Emilia del Carmen Mercado; Vicente Roberto, hijo de Vicente Mercado y de Delia del Campo; Ricardo Eugenio, hijo de Pedro Prati y de Josefa Rocco; Victorio, hijo de Pedro Lehman y de María Kapobel; Osvaldo Claudio, hijo de Atilio Bettella y de Antonia M. Cerrigal; Trinna Tranquilina, hija de Elio Maier y de Consolación Gallo.

Defunciones—

Hortensia V. de Rodríguez, argentina, 31 años; Miguel Pianella, español, 55 años; Julia María Barrasa, argentina, 17 meses; Tránsito Alfonso, argentina, 3 años; Jacinto Vaccarezza, argentino, 67 años; Sofía Vergara, argentina, 50 años; José González, argentino, 15 meses; Sara Insaurralde, argentina, 14 meses; Vicente Aguado González, argentino, 2 días; Clorinda López Vda. de Montefiore, chilena, 64 años; Luis Julio Soliard, argentino, 4 meses.

La delegación radical santafesina a Paraná

Partirá el viernes a las 17.30 hs.

El Comité Provincial de la U. Cívica Radical que preside el Dr. Miguel Angel Cello, ha resuelto que la delegación partidaria que asistirá a la proclamación de la fórmula gubernativa entrerriana, parta hacia Paraná, en vapor expresamente fletado, el próximo viernes a las 17.30 horas.

Al doctor Cello lo acompañarán desde Santa Fe los doctores Mosca y González Zimmermann. En nombre del radicalismo santafesino y en el acto de la proclamación, hará uso de la palabra el señor Alberto J. Mazza.

UNA FUERTE TORMENTA EN FELICIANO (E. RIOS)

FELICIANO (E. Ríos), 11 — Esta madrugada se desencadenó sobre esta ciudad una fuerte tormenta de viento tras de la cual cayó un aguacero formidable.

La precipitación pluvial alcanzó a 95 milímetros inundándose los campos y los caminos de las partes bajas de la zona.

La Exposición del Litoral

Se hará propaganda en avión

Procedente de Paraná han llegado esta mañana los señores Olegario Mabragaña y Fernando Bianchi (h.), secretario general y asesor técnico de propaganda respectivamente, del Comité Organizador de la Exposición del Litoral, quienes visitaron al doctor Molinas, con el fin de agradecer el apoyo prestado por el Poder Ejecutivo para el mejor éxito del certamen.

El señor Bianchi informó al doctor Molinas que habíase resuelto realizar una intensa propaganda en la zona de influencia de la Exposición, campaña que se hará en avión y que demandará la inversión de seis mil pesos., correspondiendo a Santa Fe el pago de mil quinientos; el doctor Molinas dió su consentimiento y se inició el expediente respectivo.

La propalación de consejos a las madres

Nota de L T 9 a la dirección de la Asistencia Pública

La empresa de la estación transmisora L T 9 (Roca Soler), se ha dirigido al jefe de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, refiriéndose a una nota que éste le enviara con fecha 6 del corriente, agradeciendo su cooperación en la propaganda por la defensa de la salud pública.

La citada empresa manifiesta su satisfacción por haber contribuído, aunque en una modesta parte, al éxito de la humanitaria y acertadísima obra que la Dirección de la Asistencia Pública viene realizando en beneficio de la salud pública, y agrega que L T 9 (Radio Roca Soler), que está siempre lista para atender el llamado de las tareas nobles, propalará gustosa los consejos a las madres que el director de aquella repartición se ha dignado remitirle, y le reitera su incondicional colaboración para todo aquello que signifique un bien para el público.

LICEO MUNICIPAL

La inscripción

Comunica la dirección del Liceo Municipal que la inscripción de alumnos para los cursos de música, canto, declamación, teatro Infantil, danzas y dibujo será abierta desde el 18 del corriente hasta el 23.

El horario para la inscripción de alumnos será desde las 8 hasta las 12 horas, de los días antes citados.

MAÑANA LLEGARA UNION A SANTA FE

Esta noche se embarcan el equipo

Sabemos que el doctor Aquiles Piga, que se halla al frente de la delegación de Unión, en la Capital Federal, habló esta tarde con las autoridades de la Institución comunicándoles sus propósitos de regresar a Santa Fe, embarcándose, al efecto, esta misma noche, en compañía de los demás componentes de la misión deportiva.

Con respecto al partido de ayer, el doctor Piga habría expresado que "fué un verdadero desastre", atribuyendo la defección a la mala actuación de la defensa que era, habría agregado, "un verdadero colador". Posiblemente, y esto va por nuestra cuenta, en el mal partido que hizo ayer Unión radique el ningún interés que han demostrado otros clubs por concertar partidos con el team viajero.

Acerca del porcentaje, el doctor Piga ha expresado que la delegación recogió unos 2.500 pesos, suma exigua, si se tiene en cuenta la cantidad de público que asistió al encuentro, pero cuya reducción se explica considerando la gran cantidad de socios con que cuenta el club de Avellaneda.

Finalmente, el doctor Piga habría expresado que los dirigentes de Rácing le solicitaron hiciera quedar en Buenos Aires a Ulla y Marinelli, con objeto de someterlos a diversas pruebas, pues existiría interés con respecto a ellos; en tal virtud, el presidente de la delegación solicitó de las autoridades locales permiso para proceder como se le solicitaba y, según tenemos entendido, no le ha sido negada la autorización correspondiente.

Nuestros cronistas han cambiado impresiones con allegados de Unión que han estado en contacto con el viaje de la delegación y, acerca de Federico Wilde, expresaron que "se ha experimentado cierta desilusión", ignorándose si ella deriva de las condiciones del jugador, de sus solicitudes de prima o del dinero que solicita Unión como precio de su transferencia.

HERNAN LOPEZ SE EMBARCA HOY

Ha sido llamado por el C. Rácing

Esta noche se embarca con destino a Buenos Aires el ex jugador de Unión Hernán López, cuyos servicios han sido contratados por el Club Rácing.

El viaje de Hernán López se relaciona con un llamado que le ha sido hecho por las autoridades del club de Avellaneda.

POR L. T. 9 HABLARA MAÑANA, CANDIOTI

"Emociones del reciente raid"

Mañana a las 19.30 horas por intermedio de la estación local L. T. 9 hablará el campeón mundial de permanencia en el agua, Pedro A. Candioti, quien se referirá a "Emociones del reciente raid".

Sin duda alguna, la referida audición contará con numerosos oyentes, pues son legión los admiradores del campeón mundial.

MOKDASSI EN TRATOS CON UNION

El ex arquero de la "B" de Gimnasia fué conversado por los rojiblancos

Por informaciones que nos merecen fe, podemos asegurar que entre dirigentes rojiblancos y el arquero Mokdassi, que hace varias temporadas defendiera la valla de la "B" de Gimnasia y Esgrima, se han iniciado conversaciones.

El goalkeeper Mokdassi, una vez que consiguió su pase de Gimnasia y Esgrima se trasladó a Mendoza donde actuó con singular eficacia, conjuntamente con Saria, el ex centre half de Tiro.

Las conversaciones se han iniciado con vistas a contar con un buen reemplazante para Bovo, el actual titular de primera división.

Una bicicleta que vale 200 pesos

Siendo las 10 y 30 horas, Joaquín Ippólita, que vive en Rivadavia 3321, se presentó a la comisaría de la sección 3a. y radicó denuncia por el hurto de una bicicleta flamante.

Dice Ippólito que poco antes llegó piloteando su máquina hasta San Jerónimo y Crespo donde la apoyó contra el cordón de la acera, mientras realizaba diligencias. Regresó minutos después en busca de la cicle y comprobó, con la sorpresa consiguiente, que alguien la había llevado.

El denunciante justiprecia la bicicleta en 200 pesos. Se averigua.

Extravió un documento

Fracisco Valdivia, que se domicilia en 3 de Febrero 3655 se presentó a las 18 horas a la comisaría de la sección primera y expuso que en el trayecto que media entre la Municipalidad y la Casa de Gobierno había extraviado un documento al portador por la suma de 37 pesos. Se ha recomendado el secuestro.

Con este CUPON puede Ud. intervenir en el 7o. GRAN CONCURSO



El juicio político necesario

Conforme a las noticias difundidas, el gobernador de Buenos Aires, doctor Federico Martínez de Hoz, será sometido a juicio político. La Constitución de la provincia no señala con precisión los motivos que pueden dar lugar a la cancelación del mandato; tampoco sería posible precisarlos, debido a que el acto oficial no sólo puede tener importancia administrativa sino también política, y en este punto es donde la apreciación encontrará argumentos en favor o en contra, según sea el color del cristal...

Pero hay "casos" intolerables; el gobernador de Buenos Aires se ha puesto fuera de toda tolerancia legal y moral. Su manifiesto lo condena sin apelación. Su presencia al frente del gobierno bonaerense equivale a negar el concepto popular de las funciones que ejerce, es decir que sus palabras atentan contra la organización constitucional que ha jurado respetar y defender; su situación es de alzamiento, su delito es de tal gravedad que dejar pasar valdría tanto como demostrar que el pueblo no merece respeto alguno, ni aun teniendo en cuenta el origen del empleo que el doctor Martínez de Hoz desempeña.

Cuatro largos años de pasión pública tendiente a que el país recobrase la normalidad política, se esterilizan por efecto de la actitud de un funcionario constitucional. El incidente desarrollado en el seno del partido Demócrata Nacional carecería de interés trascendental; en todas partes del mundo ocurren cosas parecidas; Francia, Inglaterra, son altos ejemplos indudable, y no hay por qué extrañar que en el nuestro ocurran. Lo que es grave, lo que excede de cualquier medida democrática, es la declaración de que el gobierno se debe a una revolución. A partir de este punto de opinión no es posible compaginar derechos; el concepto de fuerza está expresamente contenido en la manifestación, y ejercido de consiguiente.

El juicio político es uno de los recursos que no deben estar en las intenciones del legislador ni del pueblo; es preferible callar y sufrir la ineptitud del mandatario a fin de no crear un hábito que podría anular la voluntad popular; mas silenciar después que el gobernante se ha confesado contrario a las instituciones, sería como ceder la dignidad ciudadana, y la dignidad "es patrimonio del alma"...

Hasta ahora en la República Argentina las acusaciones contra funcionarios representativos se referían exclusivamente a delitos de honestidad. Un solo juicio político por ideas adversas a la Constitución se recuerda en la historia política del país: ha sido el que separó del senado al doctor Del Valle Ibarlucea, aquel magnífico talento que consagró su vida a la felicidad de los humildes. Su adhesión a la Tercera Internacional negaba los símbolos de la patria, y a moción de su colega el doctor Crotto, la Cámara lo apartó de la banca. Recordamos el hecho porque, si bien es cierto que los conceptos de patria y Constitución son distintos, no es menos verdad que en orden a las obligaciones del representante del pueblo el estatuto es la razón del mandato, y por lo mismo se comete un delito cuando se desconoce la eficacia del mismo y se proclama para uso del mandatario una doctrina contraria. Es cabalmente el argumento que sirvió para condenar al ex senador socialista: como ciudadano podía pensar — pensar únicamente — en la dirección que mejor le pareciese, pero como senador no podía hacerlo así porque la Constitución se lo prohibía.

El doctor Martínez de Hoz se mantiene aún en el gobierno de Buenos Aires. Quienes se sientan verdaderamente demócratas; quienes a mérito de razonamiento hayan comprendido que la Constitución argentina es una doctrina generosa de libertad, deben anhelar que tal ejemplo de gobernante no figure en el país.

EL PAN QUE COMEMOS

Uno de nuestros repórters obtuvo esta mañana muestras de pan, masas, etc., recientemente decomisados por las correspondientes oficinas municipales. Se trata de artículos clasificados como inaptos para el consumo y cuyo aspecto sugiere la imposibilidad de utilizarlos en usos alimenticios. Los panes ofrecen consistencia elástica, color amarillo pálido y son resistentes a las tentativas de cortarlos; el interior de la masa carece del aspecto esponjoso característico del pan levadura y por el contrario, se presenta como una materia uniforme, sin solución de continuidad. Causa asombro pensar que trafiquen el comercio del precioso artículo en la ciudad, personas tan desprovistas de escrúpulos que se hayan atrevido a lanzar a la venta pan casi crudo y en cuya intimidad no se ha cumplido el proceso de elaboración natural que es común en el producto de buena calidad.

El consumidor santafesino sufre los inconvenientes del pan malo desde que entró en vigencia la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías. Según los especialistas, es imposible que el pan haya "madurado" suficientemente y esté cocido al mediodía, momento en que se acostumbra ponerlo a la venta, dentro del régimen de horarios establecido por aquella ley. Agregan que el proceso requiere un tiempo mayor que el comprendido entre las 6 y 12 horas y que, por consiguiente, es imposible llevar a la mesa del mediodía pan de calidad similar al que se consumía con anterioridad a la ley. Sin embargo, y como el régimen por ella establecido se funda en razones de salud pública, la Municipalidad de Santa Fe dictó —en junio 29 de 193[illegible]— una ordenanza disponiendo que el reparto de pan a domicilio sólo podía hacerse después de las 15 horas, momento en que la casi totalidad de las mesas familiares de obreros y empleados han sido levantadas.

No hay, pues, medio de armonizar las disposiciones legales relativas con las exigencias del público en el sentido de comer pan bueno y fresco al mediodía. Corresponde, entonces, que el consumidor adopte las medidas necesarias para obviar el inconveniente y resuelva sacrificar su costumbre de acompañar el almuerzo con pan caliente y crujiente, so pena de comprar clandestinamente el indeseable producto que hemos tenido oportunidad de ver, promesa de toda clase de malestares gástricos.

Entendemos que la divulgación de conocimientos acerca de los peligros que entraña el hecho de consumir pan insuficientemente cocido y mal elaborado, harán, en favor de la ordenanza que reglamenta el expendio de pan, más que todas las disposiciones punitivas que puedan ordenarse. Una campaña realizada por la Municipalidad por medio de publicaciones y affiches, advirtiendo al público las desventajas derivadas de la adquisición de pan en malas condiciones, transformará inmediatamente las costumbres del ambiente y alejará toda tentativa de los comerciantes, destinada a violar las leyes y ordenanzas. Se consumirá pan del día anterior en nuestros almuerzos, pero se consumirá pan bueno.

El contrabando en el litoral

Informaciones que llegan periódicamente a las redacciones, traídas por personas presuntivamente al tanto de los hechos, por el canje diario de publicaciones y por denunciadas formales de las autoridades, expresan la importancia que día a día adquiere en el litoral argentino el llamado "contrabando hormiga", de características singulares y volúmen apreciable, si creemos al dicho de expertos aduaneros. Ese contrabando, cuyas formas varían según la mercadería objeto del mismo, según las cualidades de la región por donde se efectúa y según el estudiado buen o mal genio de los encargados de reprimirlo, comprende infinita variedad de artículos. Principalmente se ejerce sobre el tabaco y los alcoholes, pero, en menor grado, incluye la yerba-mate, el azúcar, los cueros y otros productos del país, prendas de vestir y, en ocasiones, joyas y metales preciosos. Substancialmente diferente del contrabando que se ejerce a través del Río de la Plata y que afecta principalmente a la seda, el "contrabando hormiga" no tiene a su servicio organizaciones financieras poderosas, ni lanchas artilladas, ni ejércitos de contrabandistas dispuestos a jugarse la vida en lucha con los aduaneros. Por el contrario, esta última clase de fraude contra la administración pública se realiza subrepticiamente, mediante ocultaciones y simulaciones sucesivas y con la disposición final de ánimo de entregar el objeto del contrabando a la primera mención de las autoridades, seguros de que su decomiso no compromete fortunas.

Paralelamente con ese desarrollo del contrabando "hormiga" que tiene por vía a nuestros ríos, la aduana encuentra muchos obstáculos en su acción y, si aquellas informaciones a que nos referimos son exactas, aunque sea en un mínimo porciento, es evidente que los funcionarios luchan con toda clase de inconvenientes en la represión del fraude. La tentación de comprar un artículo contrabandeado, a precio vil, es muy grande y, en principio, toda persona está dispuesta a convertirse en un cómplice del delito de fraude a poco que la mercadería que se le ofrezca suscite su codicia; así, pues, mientras la policía, por ejemplo, tiene bien individualizados a los sujetos capaces de apañar un robo comprando el fruto del mismo, es imposible a los aduaneros hacer otro tanto con los adquirentes de artículos de contrabando, dado su elevado número y las precauciones de que se rodea a cada operación.

En los últimos tiempos, una extensa zona de Corrientes, gran parte de la costa del Chaco y porciones del norte santafesino, han sido regiones preferidas por los contrabandistas en menor escala.

Concretamente, podría aludirse al azúcar, el tabaco y el alcohol como las mercaderías que más frecuentemente son objeto de contrabando. Y, tal vez por emulación de sus colegas del Río de la Plata, los contrabandistas norteños han aprendido la dura y criminal lección de defender a tiros la embarcación contrabandista. En tal situación, corresponde que la Aduana, genéricamente considerada, cuente con todos los elementos necesarios para reprimir el delito. El relato de los sucesos desarrollados en los Ríos Paraná y Paraguay en ocasión de sorprenderse un contrabando, prueba evidentemente que la repartición no cuenta con lanchas ni armas en número y calidad suficiente para oponerse al fraude. Y esta circunstancia, fuera de dudas, le quita energías y autoridad, cualquiera sea la buena voluntad de sus servidores.

Las precandidaturas en el radicalismo

Las reformas impuestas a las cartas orgánicas de las organizaciones provinciales del radicalismo, se están poniendo en práctica. La llamada democratización del partido, consistente en una más directa participación de los afiliados en el gobierno del mismo, tiene indiscutibles ventajas desde el punto de vista de la vinculación de los afiliados a los intereses permanentes del mismo convirtiéndolos en unidades activas y responsables. En este sentido las reformas apuntadas también tendrán un valor de experiencia docente, pues la acción política constantemente ejercitada educa el espíritu de quienes participan en ella. Tal ha sido, por otra parte, la intención de quienes resolvieron reemplazar las prácticas tradicionales, justamente consideradas viciosas, por estas otras reputadas modernas y civilizadoras.

El radicalismo de Santa Fe y de Córdoba se agita ahora en torno a los problemas de las precandidaturas a gobernador de ambos Estados. Los grupos de afiliados se unen en torno a ciertas personalidades y aspiran a que la opinión de los afiliados las consagre como candidatos del partido mediante el ejercicio del voto directo. Los candidatos ahora surgirán impuestos por la masa partidaria y no por la presión de factores extraños a la voluntad de la misma.

Lo que interesa observar, ahora, como índice de la orientación moral del partido y de la aptitud de sus militantes para interpretar y practicar el sentido de las reformas aludidas, es con qué criterio se agrupan dentro del partido las gentes para propiciar los precandidatos de sus simpatías. La práctica del novísimo sistema de selección crea hoy, como ayer, las llamadas tendencias las cuales, hoy como ayer, levantan como bandera de sus aspiraciones un nombre propio, la del ciudadano que los acaudilla. Pero junto con el nombre del candidato, ¿qué ideas, programa o plan de acción ofrecen a los afiliados estas tendencias al reclamarles el voto? Porque lo lógico es suponer que un candidato se opone a otro en virtud de que ofrece al partido algunas cualidades de gobernante que se expresan teóricamente, a falta de experiencia anterior, por el vehículo de sus ideas y de sus iniciativas. De no ser así se llegaría, por camino distinto, al mismo espectáculo de antaño en que los grupos propiciaban porque sí, por razones indefinibles e inexplicables, a tal personaje en contra de tal otro, sin que en la elección interviniesen factores ideales o juicios críticos moralmente confesables. Y todo para culminar en el inevitable recurso de designar el consabido candidato de transacción que, para serlo, ha de manifestar un repertorio de cualidades negativas de tal índole que garanticen su absoluta inocuidad. Lo cual equivale a decir que se elegirá para gobernante un excelente y honorable ciudadano, pero inapto para la función a que se le destina.

Para que las luchas internas posean esa virtud docente a que aspiran quienes propiciaron la llamada democratización del partido, es menester que al nuevo instrumento se lo maneje con un espíritu nuevo, y que en las contiendas en marcha se agiten como banderas de lucha algo más que nombres propios.

Camino de San Justo a Jobson

Debe cuidarlo la Dirección Nacional de Vialidad

En la carta de un vecino de Jobson, transcripta en este diario el sábado 9, al referirse al mal estado del camino San Justo-Vera y al desarrollo de la industria del pantano en el mismo, se atribuía negligencia a la Dirección de Obras Públicas de la provincia.

En honor a la verdad, debemos rectificar la imputación que hace el citado vecino, por cuanto la conservación del tramo mencionado está a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, por formar parte de la red nacional establecida en virtud del convenio realizado con la provincia el 5 de octubre de 1932. Dicha conservación, según tenemos entendido, ha sido adjudicada en licitación pública a particulares.

Damos, pues, traslado de la queja a la seccional Santa Fe de la citada Dirección Nacional, para que se trate de subsanar a la brevedad el inconveniente señalado, que afecta la vialidad en una ruta de intenso tráfico.

No se explica que en un punto tan cercano a San Justo como es el Kilómetro 183, se deje sin poner en condiciones de tránsito un pedazo del camino. Lo que hemos dicho es público y notorio, y no valdrían argumentos para justificar la ya larga indiferencia de la repartición a cargo de la cual se encuentra la atención de las vías de comercio provinciales. Si los vecindarios no cuentan con la buena voluntad de las reparticiones públicas, puede ocurrir que en represalia aquéllos se nieguen a pagar impuestos. Ya es fuerte soportar gravámenes sin participar de los beneficios que otras localidades gozan, pero estas incidencias no serían advertidas si, cuando menos, a las poblaciones que se les niega asfalto aunque paguen con recargo la nafta, se les facilitara el tráfico por caminos donde no puedan ser inicuamente explotados por los empresarios de pantanos. El asunto es claro; no necesita mayores explicaciones, y es de suponer que en mérito a las razones que asisten a los pobladores de la zona aludida, la Dirección Nacional de Vialidad dará con los medios que eviten la explotación de referencia.

CASA GRIS

Regreso de ministros

En las últimas horas de la tarde ha regresado el ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Casella, quien reasumió sus funciones que estaban a cargo del subsecretario señor Adolfo Casablanca.

—Mañana llegará el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega.

La ley de colonización

Ha anunciado el doctor Molinas que mañana dará a conocer el ministerio de Hacienda el decreto reglamentario de la ley de colonización, y de inmediato se iniciará la aplicación de sus disposiciones.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido, se hará una emisión de siete millones de pesos en títulos, destinados a la compra de terrenos en zonas donde ya se ha ensayado la colonización, y se confiará a las tres casas del Banco de la Provincia, el cumplimiento de la ley.

Renuncias y nombramientos

Ha sido aceptada la renuncia del oficial ejecutor en el departamento San Martín, señor Juan Luna.

—En la oficina de compilación mecánica ha sido nombrado auxiliar de segunda el señor Jerónimo Fernández, actual operador de tercera, en reemplazo de Filiberto Passini, cuyo nombramiento se deja sin efecto; se nombró también operador de tercera a René Méndez.

Dirección de Obras Públicas

En el despacho del presidente del Directorio, esta mañana a las 11 horas se realizó la apertura de las propuestas presentadas para la ejecución de trabajos de reparación en la escuela No. 486 de Castilda, obras presupuestadas en ocho mil ciento sesenta pesos con veintisiete centavos.

La oferta más conveniente ha sido presentada por el señor Augusto Montanari, que propone realizar las obras a un precio inferior al oficial en un 7.20 o/o.

El cobro de la patente de rodados

Ayer venció la prórroga del plazo fijado para el pago de la patente de rodados, por el año 1935, y de conformidad a lo que se había anunciado, la intendencia municipal no acordó nueva prórroga.

Esta mañana concurrieron a la Inspección General, a retirar la chapa nueva, muchos automóviles, camiones y otros vehículos, habiendo sido todos atendidos. Por la tarde, se renovó la extraordinaria concurrencia de rodados.

Teniendo en cuenta que hubo días feriados y otros de mal tiempo, las autoridades municipales aun cobran sin recargo la patente de automóviles, camiones, carros, etc.

Además, para facilitar a los interesados la obtención de la chapa de 1935, la Inspección General y la Receptoría Municipal habilitaron horas de la tarde, hoy y mañana, de manera que atienden al público de 8 a 12 y de 15 a 18 horas.

La Inspección anuncia que procederá a detener los vehículos que circulen por la ciudad, con chapas del año pasado, de este municipio.

MUNICIPALES

El intendente hizo una visita a la Administración Sanitaria

Regresó esta mañana de Buenos Aires, adonde fuera el sábado próximo pasado, por encontrarse enfermo su hijo menor, el doctor Manuel J. Menchaca, intendente municipal. Poco después se trasladó a la casa central de la Adm. Sanitaria y Asistencia Pública, visitando las dependencias acompañado por el director, doctor Moisés Bentolila. De esa casa pasó a la Clínica del Niño, haciendo una visita en los momentos de más intensidad de las tareas habituales.

Con el director de la Adm. Sanitaria, doctor Bentolila, cambió ideas sobre la necesidad de dictar un decreto reglamentario de la desratización, de acuerdo con la ley nacional respectiva.

Departamento Ejecutivo

Concurrieron a sus respectivos despachos, esta mañana, el intendente y los secretarios internos del Departamento Ejecutivo, quienes recibieron a los visitantes y se ocuparon de asuntos de trámite ordinario.

En el D. Ejecutivo se están reuniendo antecedentes del proyecto de construcción de un matadero moderno.

El doctor Menchaca recibió una comunicación del doctor Abel Sánchez Díaz, presidente del comité organizador de la Conferencia Bromatológica Nacional a realizarse en julio del presente año en Santa Fe, comunicación referente a la marcha de los trabajos para la realización de ese importante certamen, el primero de su carácter que se llevará a cabo en el país.

Visitaron a nuestro lord mayor, varios jefes de repartición y el asesor letrado de la comuna, doctor José P. Miteri.

NOTAS

La aldea del Greco

El periodista griego Achilleus A. Kureu, halló documentos de singular importancia por los cuales se descubre que la patria del Greco es la aldea Phodele, rincón de Cyreta, en Grecia, bañado por las aguas del Egeo.

Siempre fué un misterio este de la patria de Doménico Theotocópuli, universalmente conocido por el Greco. Es el caso de Colón. Aunque en torno a los orígenes del gran pintor no se agitó la misma pasión polémica y el mismo interés inquisitivo que en torno a los orígenes del gran navegante. La obra del Greco absorbió de tal modo el interés de los biógrafos, comentaristas y críticos, que fué poca la atención dispensada al misterio de su aldea nativa. En este caso el hombre creador interesó menos que su propia creación y ésta dominó en el panorama de la existencia del artista.

Ahora sabemos que en una aldea, hasta ayer desconocida, a orillas del Egeo, en las entrañas de un pueblo rústico, simple, de pastores y campesinos, escuchó el Greco su primer canción de cuna. ¿Tiene alguna importancia, este descubrimiento? Desde luego que sí. Lo tiene desde el punto de vista psicológico, a los fines de una exacta biografía del héroe. No lo tiene tanto desde el punto de vista de la vanidad regional, o patriótica, o nacionalista. Varias ciudades y aldeas italianas, se disputan el honor de haber "dado a luz" a Colón. Es más, la disputa se extiende hasta asumir un carácter internacional, pues Italia, España y Portugal aspiran a la gloria de que se las considere patria del gran navegante. Unamuno tuvo una gran ocurrencia que liquida el pleito: sostiene el filósofo salamanquino que Colón era judío. Y con esta tesis liquida el problema de su nacionalidad...

Los aldeanos de Phodele, con el alcalde al frente, ahora inflarán el pecho para exclamar: somos compatriotas del Greco. Toda la aldea se contemplará agrandada ante el espejo de la vanidad, a la manera de Narciso, al pensar: aquí ha nacido uno de los más grandes artistas del mundo. Y todos querrán adherirse, parasitariamente, a la gloria del maestro con el fin de sentirse también ellos un poco glorificados.

Como si el esfuerzo del genio se hubiese realizado con ese fin y como si los compatriotas de hoy, o los de su época, hubiesen participado de algún modo para que el genio se manifestase tan magnificente. A veces ocurre que una nación, ciudad o familia, desdeñan al héroe cuando éste necesita una ayuda solidaria o el estímulo del reconocimiento en la hora oportuna, por falta de comprensión, de generosidad o por espíritu de envidia. Pero cuando la historia glorifica al desdeñado solitario, entonces nación, ciudad y descendientes directos del héroe se precipitan sobre sus despojos para vestirse con los ropajes de la gloria conquistados por el genio. ¿En virtud de qué razones la obra de un artista, de un hombre de ciencia, de un político eminente, ha de honrar a quienes no han participado en ella o sólo la conocieron en calidad de escépticos espectadores?

¿Porque el hijo de un apellido ilustre ha de heredar además del nombre y la sangre, los beneficios y los honores de una tarea realizada por su antepasado? Y cosa curiosa: ocurre que los descendientes o compatriotas de un genio de ánimo humilde, cultivan vanidad y orgullo, sentimientos que, quizá, el genio reputó desdeñables. ¿Cuál sería el sentido moral de esta actitud póstuma si ella se manifestase como una adhesión admirativa o como un deseo de luchar en sentido de fortalecer o superar ray con obras la herencia magnífica legada al mundo, no a sus parientes o compatriotas, por el gran artista o el científico ilustre, o el guerrero conquistador.

El temporal arreció en nuestra zona, anoche

Violentas granizadas cayeron sobre esta ciudad y algunos distritos del interior de la provincia

CAUSARON PERJUICIOS

El temporal que se desencadenaba en nuestra zona desde las primeras horas de la madrugada de ayer, arreció anoche, después de las 24 horas. Viento huracanado del Sudeste y fuertes descargas eléctricas precedieron y continuaron a una violenta granizada. Sobre la ciudad llovió a cántaros, a partir de las 0.05 horas de hoy, ocasionando inundaciones en varios puntos céntricos y en los suburbios.

Las precipitaciones que se sucedieron durante todo el día de ayer, cesaron en las primeras horas de la noche, pasando las nubes en dirección al Oeste. A ratos se veían las estrellas entre los nubarrones. Parecía que la tormenta se estaba disipando. A medianoche cambió el tiempo, armándose de nuevo el huracán. Los relámpagos se sucedían intensos y seguidos de truenos que vibraban con fuerza impresionante. Después, una lluvia de granizo pequeño y a poco piedras de gran tamaño caían estrepitosamente y rompieron vidrios, deshojaron árboles y causaron otros perjuicios materiales.

El escaso tráfico que se realizaba a esa hora, ya a punto de suspenderse, quedó interrumpido. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas sufrieron entorpecimientos.

Felizmente, la granizada no abarcó extensa zona; sólo se produjo en Santa Fe y en algunos distritos del interior de la provincia.

En la línea del F. C. S. F. a Villa María, cayó granizo en Kilómetro 33, donde rompió los vidrios de algunas ventanas y de las señales de la estación. Fué más gruesa y violenta la pedrea en Angélica, localidad donde rompió tejas, agujereando techos, quebró vidrios de puertas y ventanas y causó otros destrozos. En Pilar, estación que está antes, y en Clucellas, que está después, no cayó granizo.

Ayer por la tarde se produjo una ligera granizada en Las Tunas, distrito del departamento Las Colonias.

En cuanto a la lluvia, no ha sido general; ni en el extremo Norte ni en el Sur de la provincia se produjeron precipitaciones. Uno de los distritos más castigados ha sido el de esta capital, donde las lluvias fueron persistentes y abundantes.

Servicio telefónico interrumpido

La tormenta interrumpió el servicio telefónico de la Unión Telefónica, en una sección en que tiene 700 abonados y donde se hallan reparticiones importantes como Correos y Telégrafos y la Asistencia Pública. Un cable ha quedado mal, y desde la madrugada, personal obrero y técnico de la compañía está reparando el desperfecto. Se calcula que para esta noche, a la hora de salir a la calle la presente edición, se logrará restablecer el servicio en la sección incomunicada.

En las instalaciones de los correos

Se teme que las piedras de gran tamaño que cayeron a las 0.30 horas de hoy, hayan causado perjuicios en las instalaciones para la iluminación de la avenida Costanera. A fin de cerciorarse, el personal de la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas de la Municipalidad, someterá a una prueba las instalaciones, probablemente esta noche. La prueba revelará si hay muchas lamparillas rotas y si se produjeron otros desperfectos.

Estado del tiempo

La atmósfera estaba en calma esta tarde, observándose una depresión. La temperatura era normal hoy.

En el observatorio meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 20 grados y la máxima de 23 a la sombra; el barómetro, 56; pluviómetro, 22 ½ milímetros desde las 15 de ayer.

Las lluvias cesaron hoy, despejándose el cielo.

Damos a continuación las cantidades de agua caídas:

Datos del F. C. Santa Fe

Ha llovido en Rosario 11, P. Araya 20, Maciel 18, Coronda 20, Gálvez 17, Gessler, 18, San Carlos Centro 13, Empalme 63, Santa Fe 68, Nelson 39, María Luisa 25, La Pelada 26, Soledad 49, Elisa 70, Providencia 41, Humboldt 34, Pilar 28, Rafaela 19, Ataliva 6, Humberto 1o., 18; Capivara 34, San Cristóbal 40, Clucellas 40, Josefina 40, Quebracho Herrado 53, S. M. Laspiur 29, Las Varas 29, Pozo del Molle 29, La Playosa 25, Carrilobo 29, A. Algodón 15, Villa María 11, Emilia 14, San Justo —, Crespo 40, Fives Lille 122, Calchaquí 54, Margarita 90, Vera 36, Malabrigo 48, Reconquista 99, Moussy 117, Lanteri 55, Ogilvie 63, Guaycurú 81, Garabato 14, Colmena 16, Intiyaco 20, Tartagal 12 y Mocoví 3 milímetros.

Datos del Correo

Felicia 7, Romang 57, E. Rams 15, San Justo 48, Alejandra 46, Nelson 35, Nuevo Torino 22, Ingeniero Boasi 14, Providencia 22, La Pelada 18, San Javier 60, Huanqueros 68, Gessler 22, Videla 16, Emilia 30, San Agustín 22, S. M. Cabal 52, Santo Tomé 43, Cayastá 16, Santa Rosa 34, Helvecia 44, Lehmann 22, Llambi Campbell 38, Virginia 28, Capivara 30, San Jorge 19, Moisés Ville 8, Constanza 28, Reconquista 100, Susana 28, Rafaela 18, Larrechea 22, Franck 62 y Escalada 47 mms.

Datos del F. C. Central Norte

En Santa Fe 58, Guadalupe 73, Monte Vera 60, Arroyo Aguiar 72, Laguna Paiva 45, Manucho, sin pluviómetro; Calchá 4, Progreso 4, Ingeniero Boasi 13, T. Edison, sin pluviómetro; Galisteo 19, C. El Cisne 5, Casablanca 1, Eusebia 2, Secher 2, Colmena 2, La Paquita 4, A. de Chiplón 2, J. Cortes 5, Balnearia 6, Aromos 27, Cayastacito 16, Naré 44, Paikin 60, C. Arlapalquin 29, San Javier 68, Vera Mujica 80, San Justo, sin pluviómetro; Petronila 47, V. Saralegui 30, M. Eugenia 28, Lucila 40, Ñanducita, sin pluviómetro; San Cristóbal 40, Santurce 24, La Cabral 41, Huanqueros, sin pluviómetro; Las Avispas 6, Esteban Rams 14, Campo Garay 16, Portalis 16, Añatuya 17, Melero 81, Llajta Mauca 13 y Nasalé 10 mms.

Sociedad Rural de Reconquista

Iniciación de remates feria

Los dirigentes de la Sociedad Rural de Reconquista, apoyados por las fuerzas vivas de la zona han iniciado gestiones ante el Poder Ejecutivo para obtener que les sean abonadas las sumas adeudadas por arrendamiento de las tierras de propiedad de la Sociedad y que ocupa el Vivero del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Dichos fondos serían destinados a realizar mejoras en las instalaciones de la Institución, y una vez terminadas las obras, se iniciarán remates feria en sus dependencias, lo cual redundará en beneficio de los intereses ganaderos de la región, que necesitan mercados para la salida de sus productos.

Son activas las operaciones portuarias

Después de algunos días de paralización del trabajo por las lluvias y los feriados de Carnaval, se han reanudado hoy las operaciones portuarias, con bastante actividad. Numerosos buques de cabotaje efectuaban hoy embarques y descargas de mercaderías y además operaban ocho buques de ultramar.

Había hoy en el puerto, once transatlánticos, de los cuales tres descargaban mercaderías, cinco efectuaban embarques de cereales y rollizos de quebracho colorado y los otros tres esperan órdenes.

Posiblemente, de estos tres partirá alguno en lastre, pero el vacío que deje será llenado por otro. Por de pronto, se espera uno a operar.

Si bien este movimiento no es comparable al que se registraba en años de normalidad comercial como en 1928, tampoco refleja una paralización como la de 1932. Las operaciones actuales de nuestra estación fluvial, son bastante activas.

Los resultados de la gran cosecha de maíz a que se está dando comienzo en estos días, contribuirán a mantener esta actividad de las operaciones, ya que hay gran demanda de ese cereal y por nuestro puerto se le dará salida a una elevada cantidad, en toneladas.

Escuela - taller de carpintería de ribera

Se instalará en Alto Verde

Esta mañana, el inspector general de enseñanza especial del ministerio de Instrucción Pública de la provincia, señor Figueroa, acompañado por el señor C. A. Bianchi, miembro del Directorio, y por el jefe de la Oficina Técnica del puerto, ingeniero Bugnón, visitó el distrito de Alto V[...] corriéndolo en lancha, a[...] elegir el lugar apropiado[...] instalación de la escuela[...] carpintería de ribera qu[...] la crear esa repartición[...] bierno.

Después de recorrer la[...] observar detenidamente[...] grafía del terreno, el pr[...] gueros tomó nota de tr[...] tro lugares adecuados[...] ubicación de la escuela[...] dará cuenta a la superio[...] resultado de la inspecció[...] realizada.

Uno de los lugares[...] para ubicar dicho establ[...] es el que ocupa actualm[...] escuela de la sección[...] aquel paraje y que no[...] por hallarse el local en[...] tado.

Por el ministerio de In[...] Pública se dará una reso[...] finitiva sobre la ubicaci[...] escuela-taller de carpin[...] ribera.

Pedido de suspensión [...] jefe de policía

Resolución de la Supre[...]

El juez de instrucción[...] Urbano, doctor Luis C.[...] solicitó de la Suprema C[...] Justicia que pidiera al[...] de Gobierno, la suspensió[...] fe de policía de General[...] señor José Ma. Guena,[...] quien había dictado auto[...] cesamiento.

Esta mañana se ha ex[...] alto tribunal no haciend[...] al pedido, de acuerdo con[...] men del procurador fisca[...] ce que un simple auto[...] samiento no es causal[...] para pedir u ordenar la[...] sión o separación de los[...] narios públicos.

Agrega, que sanciones[...] naturaleza sólo son pr[...] cuando en un auto eje[...] se declara plenamente p[...] delito y que exista[...] prueba de la culpabilidad[...] causado; en el presente[...] mina, no existen elemen[...] permitan formar juicio[...] to.

Rechazo de una pro[...]

La Suprema Corte de[...] al rechazar una protesta[...] juez letrado para llenar[...] cante de escribiente, dice[...] mismas deberán sujetars[...] tamente a la acordada de[...] 1933, que reglamenta la[...] nombrar y ascender emp[...] que no pudo ser cumplid[...] caso presente, por no hab[...] dido recopilar todos los[...] dentes y condiciones de[...] pleados y practicantes qu[...] ten en la administración[...] ticia.

Los presupuestos de los [...] Consejos E[...]

El de Berna no puede [...] déficit y renuncia

En repetidas oportunida[...] Litoral" se ha referido a[...] tud de muchos Consejos E[...] que, integrados por gentes[...] nocen exactamente las n[...] des de las respectivas jur[...] nes, se niegan a imponer[...] buciones para nivelar los[...] puestos de dichos organism[...] arrojan considerables défic[...] relación a la asignación fij[...] la Dirección de Escuelas.

A las muchas renuncias[...] das por Consejos Escolares[...] na, y originadas en las exp[...] causas, se une la de los m[...] del Consejo Escolar de Be[...] partamento General Obliga[...] mitida al ministerio de[...] ción Pública y Fomento, a[...] ñada por una nota explica[...] esa actitud.

El Consejo Escolar, dice[...] se encuentra imposibilitad[...] hacer frente a las obligacio[...] la asignación de cinco mil[...] cientos setenta y seis pes[...] cesitándose ocho mil qui[...] cincuenta pesos, el déficit[...] de dos mil quinientos peso[...] suales, el Consejo no pue[...] brirlo debido a que es im[...] aplicar impuestos en el d[...] por al mala situación porqu[...] viesa la colonia y población[...] neral.

La nota y las renuncias h[...] do enviadas por el Ministeri[...] Dirección de Escuelas, con[...] de que esta repartición se[...] cargo del gobierno escolar d[...] trito mencionado.

SOCIALES

Beneficio.—

Se activan los preparativos para el festival artístico de beneficio, que se efectuará el 20 de abril próximo, en una sala de esta capital, auspiciado por la comisión de señoritas de la Dante Alighieri, que preside la señorita María del Carmen Corti Zunino.

El programa a cumplirse en la fiesta, constará de números cuya originalidad y buen gusto han de llamar la atención, estando su interpretación a cargo de conocidas señoritas aficionadas.

Donaciones.—

El Pbro. don Alfonso Durán, donante de la Casa-Cuna cuya inauguración está anunciada para el 21 del mes de abril próximo, ha recibido varias cajas con ajuares para las asiladas que se alberguen en dicho internado, de parte de la señora Eduvigis Castellanos de Aguiar de esta capital y de las señoritas de Pánicell, Rodríguez y Benvenuto, de Laguna Paiva.

En la Inmaculada.—

El 15 del corriente quedará inaugurado el curso anual en el Colegio de la Inmaculada Concepción, establecimiento de enseñanza secundaria que disfruta de prestigios en nuestra sociedad.

Con ese motivo, el citado día, a las 8 horas, en la iglesia de la Compañía de Jesús se oficiará la misa del Espíritu Santo, para todos los alumnos y personas invitadas. Terminado dicho oficio, los asistentes se trasladarán al salón de actos, donde se efectuará la ceremonia de apertura, estando el discurso de circunstancias a cargo del R. Padre Rector del Colegio.

A Europa.—

El 15 del corriente se embarcarán en Buenos Aires, a bordo del "Oceania" rumbo a Europa, la señora Francisca M. de Vitale y su señorita hija Alida, donde permanecerán una larga temporada visitando sus principales ciudades.

Demostración.—

Auspiciado por el Centro San José, el 19 del corriente, a las 21 horas, será servido en el Círculo Italiano un banquete en honor del señor Pedro A. Candioti, con motivo de su reciente proceso de natación.

Han prometido su asistencia a dicho acto, las autoridades provinciales, militares y eclesiásticas, representantes de instituciones deportivas y sociales y conocidos caballeros de nuestro medio.

Las tarjetas, cuyo precio ha sido fijado en cinco pesos, pueden solicitarse en la secretaría del Centro San José, U. T. 2944, y al señor Héctor Chiama, S. T. 11390.

Cumpleaños.—

En la Capital Federal, donde reside, celebrará el día 18 del corriente su cumpleaños, la señorita Matilde Martínez Zuviría Iriondo, niña que en nuestro medio cuenta con extensas vinculaciones.

Hasta ella llegarán en tan grata fecha numerosas felicitaciones de sus amistades de esta capital.

Pasado mañana celebrará su cumpleaños la señorita María Esther Beaugé Santa Cruz, fecha en la cual ha de ser muy cumplimentada por sus amistades de nuestro medio.

—El jueves próximo cumplirá años la niñita Goyito Etcheves Massa Barrutti, grato motivo por el que será agasajada por sus familiares y amiguitos.

—El 18 del mes corriente celebrará su cumpleaños la señora Blanca Candioti de Cotta, dama a la que rodea un amplio circuito de afectos en nuestra sociedad.

De parte de sus familiares y amistades recibirá con ese motivo, expresivas felicitaciones.

El 19 del mes en curso celebrará su cumpleaños la señora Josefa López de Echagüe, que se encuentra extensamente vinculada en nuestra sociedad.

Hasta la expresada dama llegarán con ese motivo, las felicitaciones de sus familiares y amistades.

—El 16 del corriente cumplirá años la señorita Bertha Petit Etcheves, grata fecha en la que recibirá los plácemes de sus allegados y amistades de nuestra sociedad.

—Mañana celebrará el día de su natalicio la señora Evangelina Furno Cullen de Muller, dama que en nuestra sociedad disfruta de generales simpatías.

Con ese motivo recibirá en su domicilio, el saludo de sus allegados y relaciones.

EL BAILE "DEL BLANCO Y NEGRO"

A una nota de destacadas proyecciones dió margen el baile "Del Blanco y Negro" realizado anoche en el balneario Rodríguez de Guadalupe, despidiendo las fiestas de Carnaval.

A las 23 horas comenzó a llegar la concurrencia, que fué numerosa pese a las inclemencias del tiempo reinante, inconveniente que no restó entusiasmo al acto.

Las mascaritas con sus graciosos atavíos y su espiritualidad contribuyeron al éxito de esta reunión, destacándose un grupo de niñas y señoras disfrazadas de "mucamas" que dieron la nota sobresaliente en "blanco y negro", así como también un grupo de "negras" vestidas de blanco y algunos payasos con los mismos colores.



Figuras jóvenes de nuestra sociedad que anoche alegraron con sus felices ocurrencias, la reunión de fantasía que bajo la denominación de "Blanco y Negro" se llevó a cabo en la Rambla de Guadalupe

Sirvió de marco a la fiesta el amplio salón de la Rambla, esmeradamente ornado con vistosos arabescos.

Una buena orquesta típica, con sus felices interpretaciones, amenizó la fiesta de anoche en la que se bailó animadamente hasta muy entrada la mañana de hoy.

Se encontraban entre la concurrencia los señores: Dr. Pascual Zamora y señora Matilde Aragón Aguirre, Dr. Eduardo Mántaras y señora Georgina Cullen Gómez, Dr. Federico Falco y señora Sarah Acosta Bordes, Rafael Zamora y señora María del Carmen Lecubarry, Angel Oscar Bonazzola y señora Raquel Molinas, Dr. Amadeo Cingolani y señora María Esther Vallejos Casas, R. Ernesto Meiners y señora Nilda Echagüe Cullen, Carlos Lozano y señora Blanca Dana Montaño, Carlos Gómez Iriondo y señora Estela Sarsotti, Domingo Mántaras Gallsteo y señora Isabel Alcira Palacio Iturraz, Juan Alfredo Arenaza y señora Laura Gómez Iriondo, Luis Alberto Aragón y señora María Angélica Baye, Francisco Barón y señora Amelia Rotea, Dr. Angel Mantovani y señora Nydia Sandaza Iturraspe, mayor Florencio Leguizamón Pondal y señora Amparo Corona, Dalmiro Videla y señora Lydia Cullen Gómez, Adolfo Cagnolatti y señora Angela Trento, Ricardo Estrada Bello y señora Regina Picazo Elordi, Dr. Julio J. Busaniche y señora Clorinda Pinasco Zavalla, Dr. Horacio Guinle y señora Estela Crespo, Antonio Fremel y señora Blanca Mántaras, Mario Cullen y señora Susy Olcese, Demetrio Iturraspe Rodríguez y señora Adela Echegaray, Rodolfo Giménez y señora Mercedes Lassaga, Dr. Rodolfo Guarrochena y señora Dora Zicosenia, Pedro José Bonazzola y señora Dora Montpellier, señoras María Esther Cullen de Vionnet, Esther Cullen de Aguirre, Amelia G. de Paz, Francisca Cullen de de la Torre, Polonia Risso de Anello, Alcira Cullen Gómez de Carrión, Hortencia Peyrano de Martínez Urrutia, María Rodríguez de Costa, señoritas Lila Puig Otegui, Susana Aguirre Cullen, María Cristina y María del Carmen Aragón Aguirre, Ana María Lostaló Rosas, Beatriz y Zulema Pinto Fonso, Sarah García Monserrat, Alicia de la Torre Cullen, María Edita Costa Rodríguez, Elena Lozano Morcillo, Laura de Iriondo Echegaray, Georgina Echagüe Cullen, Elsa Vionnet Cullen, María Isabel Mántaras Gallsteo, Carola Peyrano Lamothe, Sarah Cullen Gómez, Silvia Gómez Cullen, Alcira Dogliotti Mantovani, Lola, Alicia y Clorinda Coudannes, Dina Urtubey, Elena Cervera Pedezert, Sarah Pizzorno Caminos, Emma y Amelia Paz, Nelly Anello Risso, Gladys Gay Vionnet, Blanca Risso Gay, Julia Dana, Ernestina Pizzorno Estelle, Ignacia y Dora Beatriz Belloc, Norah Dana Montaño, Esther Mendoza, Blanca Lugones, Alicia, Raquel y Beatriz Ovieta Dustos, María Lydia Cornejo Soto, Sara y Zulema Estrada Antille, Marina González Maciel, Otilia Isabel Nogueras Risso, Nelly Clorinda Maurer y numerosos caballeros.

Por doña Rosa Soto de Rueda.—

En el templo de Nuestro Padre San Francisco, mañana a las 8.30 horas será oficiado un funeral rogando por el eterno descanso del alma de doña Rosa Soto de Rueda, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Las naves del mencionado templo han de verse ocupadas por conocidas familias de nuestra sociedad, que acompañarán a los deudos en sus oraciones impetratorias.

Enfermos.—

En La Plata es grave el estado de la señora Rosario Robles de Aguiar.

—Se acentúa la mejoría del señor Jorge O. Bayo.

—Se restablece la señora Esther Freyre Vázquez de Viñas Balaguera.

—Mejora la señora Laura Elicabe de Laura.

—Guarda cama la señora María D'Angelo de Maciel. Su hijito Juan Carlos se encuentra bien.

—Guarda cama, la niña Raquel Carbonell Moscoso.

—Continúa siendo grave el estado del Dr. Martín Meyer.

—Continúa enferma la señora María Leonor Bobbio de Conte.

—Algo mejorado don Roque J. Nikilson.

—Guarda cama, la señora María Isabel Gayoso Vicario de Guarnaschelli. Su hijito Armando Edgardo se encuentra bien.

Homenaje póstumo.—

En el transcurso de la presente semana se llevará a cabo en nuestra necrópolis municipal, el homenaje póstumo que las amigas de la señora María Torra de López, tributarán a su memoria.

Este acto consistirá en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos.

Las personas interesadas en participar en el homenaje deben formular su adhesión en casa de la señora Luisa Etcheverry de Sarrolli, U. T. 2662 y de la señorita Angélica Beleno, U. T. 4347.

"Asalto".—

Mañana por la noche un grupo de señoritas y jóvenes enmascarados "asaltarán" el domicilio de los esposos señor José Sarli y su esposa María Esther Merino, lo que ha de motivar una animada reunión.

Invitación.—

Se invita a la comisión directiva de la Congregación Hijas de María de la iglesia San José, de los PP. Agustinos Recoletos, a la reunión que se efectuará mañana a las 7.30 horas, en la sala parroquial. — La secretaria.

LA FIESTA DE ANOCHE EN EL JOCKEY CLUB

Un grupo de asistentes al "surprise party" de anoche en el Jockey Club, posa para este diario.

En las instalaciones del Jockey Club se llevó a cabo anoche la "surprise party" que organizara un grupo de señoritas de nuestra sociedad, para despedir las fiestas de Momo.

Una concurrencia numerosa y calificada prestigió con su presencia la fiesta que en medio de la mayor algazara se prolongó hasta ya bien entrada la mañana del día de hoy.

Numerosos enmascarados, luciendo vistosos trajes de fantasía unos y originales disfraces otros, pusieron la nota alegre en el ambiente, cuyos asistentes aprovecharon en todo el transcurso de la fiesta las ajustadas interpretaciones de una orquesta típica-americana, para entregarse a la danza.

Las autoridades del Jockey atendieron deferentemente a los inesperados visitantes, sirviéndoles un petit lunch.

Misas.—

En la capilla de la comunidad de las Hermanas Franciscanas, en Río Ceballos, mañana y pasado se dirán misas en sufragio del alma de la señora Rosa Soto de Rueda, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, oficios que manda rezar la señora Sara Rueda de Pujato.

El día 27 del corriente se dirán misas en la misma capilla, por el alma del doctor Manuel I. Pujato.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del señor Juan Ferré, se dirán misas rogando por el eterno descanso de su alma, mañana a las 8 horas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

—En memoria del señor Domingo Malisani y de la señora Luisa M. de Malisani, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevos aniversarios, se dirán misas el 14 del corriente, a las 7.30 horas, en la iglesia de San Juan Bautista.

—En el templo parroquial de Laguna Paiva, mañana a las 8.30 horas, se dirán misas rogando por el eterno descanso del alma del Pbro. don Angel Rodríguez, cuyo deceso fuera muy lamentado en los círculos religiosos de esta capital.

Casamientos.—

En la mayor intimidad fué bendecido hoy en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, el enlace de la señorita Esther Zunino con el señor Tomás Abelenda, ceremonia en la que actuaron de padrinos la señora Adela Zunino de Ortiz del Sastre y el señor Eloy Abelenda.

Con ese motivo los novios recibieron los plácemes de sus amistades.

En el transcurso del corriente año será bendecida en esta capital la boda de la señorita Leonor Freucia con el señor Horacio Echagüe Cullen, pareja que cuenta con vinculaciones en nuestra capital.

En esta oportunidad los novios recibirán las felicitaciones de sus allegados y amistades.

Veraniegas.—

—Han regresado de La Falda el señor Enrique Emilio Carbonell, su esposa doña Josefina Moscoso y sus hijas Nelly y Raquel.

De las sierras de Córdoba, la señorita Angélica Velarde.

Para Ingeniero Bossi, el señor Alejandro Coelho, sus señoritas hijas Celina e Isabel y la señorita María Isabel Correa Morales.

—De Coronel Bogado, el señor Julián Capanegra, su señora Elisa Mussey y sus hijos.

Compromisos matrimoniales.—

En Santiago del Estero mañana será formalizado el compromiso de la señorita Martha Giménez, vinculada en aquella sociedad, con el subteniente Rolando J. Salvo, de esta capital.

Los novios recibirán con ese grato motivo, las felicitaciones de sus allegados y amistades.

El sábado próximo se formalizará el compromiso de la señorita Lucía Virginia Abad con el señor José Tomás Jove, pareja que disfruta de simpatías en los círculos de su actuación de esta capital.

Música en el "Polo Norte"

La acreditada confitería "Polo Norte" anuncia para el día viernes 15 del corriente, la inauguración de la temporada de otoño contando para ello con una selecta orquesta que amenizará las reuniones en ambas secciones vermouths.

Manifiesta, además, su propietario, don Manuel Viqueyra que ha rebajado el precio del "copetín" sin desmejorar la calidad de los productos, base del crédito que disfruta esta confitería en nuestro medio, y la abundancia de ingredientes a que están acostumbrados.

Esta noticia ha de ser bien recibida entre los habitués del "Polo Norte", que han de darse cita en el amplio salón, albergue de público selecto.

Iglesia de San José.—

El 19 del corriente será celebrada en esta parroquia, que dirigen los PP. Agustinos Recoletos, la festividad del glorioso patriarca San José, patrono de la Iglesia Católica.

A las 7.30 horas se oficiará una solemne misa de comunión general; a las 10, solemne misa cantada por el coro de señoritas y por la tarde a las 17 solemne procesión con la imagen del santo, en el recorrido que oportunamente se dará a conocer.

Aniversario matrimonial.—

Con motivo de haber celebrado hoy el primer aniversario de su casamiento el señor Manuel Romero Pinedo y su esposa Carmen de los Angeles Tenti Eckes, se vieron cumplimentados por sus relaciones de esta capital.

✝ ROSA SOTO DE RUEDA (q. e. p. d.) — Falleció el [illegible] marzo de 1934. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos, [illegible] Barrier, Sara Rueda de Pujato, [illegible] Rueda de Vegallina; sus hijos [illegible] Leopoldo Barrier y Germán Vegallina; sus nietos; su nieto político, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas a asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el martes 12 del corriente, a las 8.30 horas. Favor que agradecerán. [illegible] invitación. N. [illegible]

Viajeros.—

—Esta noche se ausentará para Buenos Aires el ministro argentino acreditado ante la Cancillería [illegible], doctor Rodolfo Freyre, acompañado de su hijo Rodolfo.

—En viaje para Buenos Aires don Carlos Sarsotti y su esposa doña Luisa Etcheves.

—De Rosario, el señor Juan Carlos Cicaudón, su señora Martina Cervera y su hijo Juan Carlos.

De Paraná y para Rosario la señora Pilar Barrera de Requivel, las señoritas Alcira Requivel y don Carlos A. Rossa y su esposa María Dolores Gigena.

—Para La Plata la señora Matilde Aguiar Castellanos de Molina.

—De Buenos Aires la señorita Juana Oñatiyia.

Para Buenos Aires los señores Pedro Candioti y Enrique Zophe.

—Para Rosario el joven José María Iturralde.

—Para Rosario el señor Alfredo Argenti, su señora María Elena Nogueras y su hijita.

—Para Buenos Aires el doctor Julio R. Balzán.

—De Buenos Aires la señorita Mercedes Suárez Pinto.

—De Paraná el capitán Juan de Dios Cervantes Zavalla, su señora Esmeralda Mántaras Gallsteo y sus hijos.

—Para Buenos Aires el señor Leandro Fernández.

—De Buenos Aires la señorita Raquel Cárcano Bengochea.

—De Buenos Aires la señorita Hortensia Pérez Nocetti.

—De Buenos Aires, las señoritas Blanca Lugones y Delia Aller.

—De Vera y para Rosario, el señor Mario C. Vidale y su esposa Anita M. Horat.

—Para Rosario, los señores Dr. Olayo Meyer, Martín Meyer (h.) y las señoritas María Inés y Amalia Meyer.

—Para San Eugenio el señor Horacio Luis Candioti.

—De Rosario y a Tucumán, la señora Rosa Pozzoli de Mariné y sus hijas Blanca, Raúl y Jorge.

—Para Buenos Aires, el señor Carmelo Haure, su señora María Dolores Lassaga y su hija María Teresa.

—De Rosario el señor Carlos Carlen y su señora Lydia Racine Defagot.

—De Buenos Aires el señor Ovidio López, su señora Catalina Carneda y su hijo Oscar.

—Para Rosario la señorita María Celia.

—De Buenos Aires el señor [illegible] los Minotti, su señora [illegible] Maini y su hija Bijou.

—Para Santiago del Estero la señorita Martha Silvety.

—Para Córdoba el señor [illegible] gio Videla.

—Para Buenos Aires, la señora Alicia Galán de Maciel y su hija Nélida.

—Para San Jorge, la señora Nelly Candioti Maurer.

—Para el mismo punto, el señor Humberto Gianergia, su señora Clotilde Sabá y la señorita [illegible] Barberis.

De Rosario el señor [illegible] Mollerach y su esposa doña [illegible] ra Olivé.

—De San Justo el señor [illegible] Modesto Gómez.

—A Rafaela los señores [illegible] Tettamanti y Santiago [illegible] Freyre.

—A Coronda el señor Luis [illegible] tínez Urrutia.

Esta madrugada la 1a. allanó el "Café del pibe Bevilacqua"

EFECTUO 18 DETENCIONES

Hace algunos días el comisario de la sección primera Sr Arronga Siganda supo que en un café de calle 4 de Enero y Corrientes, conocido por el "Café del pibe Bevilacqua" se reunía gran cantidad de gente al sólo fin de jugar a las cartas por dinero. Con el propósito de comprobar si la información era veraz estableció en torno al café discreta vigilancia y no tardó en saber que su información era absolutamente exacta. Se informó el comisario que anoche habíanse reunido más de veinte personas y entonces resolvió sorprenderlas. Secundado por personal de la comisaría y con la cooperación de los empleados de investigaciones Floriali y Gorosito el comisario Arronga se trasladó a la 0.30 horas a la casa de calle 4 de Enero con el propósito de allanar. Al llamar el funcionario alguien apagó desde el interior las luces del café, iniciándose corridas realmente cinematográficas hacia los fondos de la casa con el propósito, sin duda, de escalar tapias vecinas. Pero apenas la señora María Amalia de Bevilacqua hubo abierto la puerta de calle penetraron los integrantes de la comisión policial cubriendo rápidamente todas las salidas. Debido a ello lograron apresar a varias personas que no habían tenido tiempo para huir y otras que, después de saltar los fondos de la finca se refugiaron en una casa vecina. Solicitado el camión celular al Departamento de Policía cargaron en él a Manuel Suárez, Marcelo De Filippis, Mateo Gutiérrez, Honorato Díaz, Juan Zambaglia, Edmundo Díaz, Juan Beltrán, Anastasio Yonni, Carlos Marelli, Pedro Córdoba, Juan Di Teodoro, Emilio Salva, Marcos Sumasky, Miguel Delfino, Augusto Fredez y José Scaraffia, los que fueron remitidos a la comisaría primera. Luego de una rápida requisa los policía encontraron en el salón varias fichas con distintos valores, un sombrero y cuatro juegos de naipes. El comisario dispuso la detención de la señora de Bevilacqua, y la de una menor, las que se hallan a disposición del juez del crimen Dr. Barrios, en su domicilio. Se buscó empeñosamente al dueño del café quien, según las autoridades, logró darse a la fuga al llegar la policía.

Hirió a su compañero, repeliendo la agresión

Flora Moreno, argentina de 23 años de edad y su compañero Pedro Zoya, italiano de 35 años, domiciliados en Nelson, discutieron ayer por cuestiones que no están aclaradas.

Zoya se acaloró y trató de agredir a la Moreno, pero ésta que por lo visto, no es de las que se amilanan muy fácilmente, se apoderó de un cuchillo y repelió el intento de agresión. Debido a ello Zoya resultó con una herida cortante en el brazo izquierdo, de diez centímetros aproximadamente.

La policía de Nelson detuvo a los protagonistas, iniciando el sumario.

El Depósito de Contraventores pasa a depender de la Jefatura de Policía

La Jefatura de Policía ha dado a conocer una resolución del Ministerio de Gobierno, nombrando al personal del Depósito de Contraventores de acuerdo al presupuesto en vigencia. Los designados son: alcaide, señor Justo Peña, escribiente, Alberto L. Frías, llaveros, Valentín Mosoni, Román Chamorro, Ramón García y Antonio Funes; celadores, Justo R. Salas, Esteban Forte, Juan N. Villarreal y Manuel Rivero; cocinero Modesto Leiva, ayudante, Aurelio López y encargado de la distribución de víveres Faustino González.

De acuerdo al presupuesto hace poco promulgado, el Depósito de Contraventores, que dependía de la Cárcel Pública, se halla ahora bajo la dirección de la Jefatura de policía. Los referidos nombramientos han sido hechos con anterioridad al primero de enero de este año.

Fué detenido a pedido de la policía de Las Colonias

Esta madrugada, a las 3.30 horas, el sargento Rodolfo Ibáñez, del personal de la sección 4a. de policía, detuvo en un restaurante de calle General López y San Juan a Marcelo Mana, argentino, de 19 años de edad, agricultor, domiciliado en Colonia Mariano Saavedra, jurisdicción del departamento Las Colonias. La detención de Mana ha sido solicitada por la Jefatura de Esperanza, la que no informa sobre las causas que la originan.

Auxiliar de 1a.

La Jefatura de Policía ha dado a conocer hoy el nombramiento de auxiliar de 1a. de la policía de La Capital, designación que ha recaído en el señor Domiciano Hernández Caballero.

Por lo que pueda pasar...

Con el objeto de poner su responsabilidad a salvo, se presentaron esta madrugada a la comisaría de la sección 1a. el motorista y guarda del tranvía número 19 de la línea 3, Pablo Glavich y Ubaldo Pierotti, quienes manifiestan que ayer por la tarde embistieron a un menor cuyo nombre, edad y demás datos personales desconocen. Agregan que poco antes de las 18 horas el vehículo, guiado por el primero de los informantes, circulaba por calle 25 de Mayo con rumbo al Norte cuando al enfrentar la finca señalada con el número 1848, un menor que jugaba al carnaval fué tocado por el salvavidas en la pierna izquierda, siendo derribado. Glavich detuvo el vehículo e interrogó al menor, quien le contestó que no se había herido.

Una víctima de los perros

Esta mañana a las 10 y 45 horas, supo la policía de la sección 4a. que ayer, poco minutos de las 18 horas, un perro había mordido a una señora que se domicilia en Santiago de Chile y Moreno.

En efecto, al iniciar averiguaciones, el esposo de la víctima señor Anastasio Aquino manifestó que su señora había sido mordida en la pierna izquierda mientras transitaba por calle Moreno y Sáenz Peña por un can de propiedad de un vecino.

La seccional prosigue diligencias.

Las gallinas de Aragón

A Tiburcio Aragón que se domicilia en Rosario 3434, sujetos desconocidos le visitaron durante la madrugada. Se llevaron — según denunció Aragón en la seccional 4a. — diez gallinas de distintos plumajes.

Aragón no tiene la menor idea sobre quién puede ser autor del hecho.

Ha extraviado una cartera que contenía $ 15

Agustín Mirabelli, de 22 años, domiciliado en Díaz Colodrero y Saavedra expuso esta mañana en la comisaría 2a. que no podía explicar cómo había extraviado una cartera con 15 pesos en efectivo. Se ha recomendado el secuestro.

Desapareció con un Eibar flamante

Las autoridades de la sección 2a. realizan diligencias tendientes a lograr la detención de un tal Sixto Díaz en contra del cual ha sido radicada denuncia por hurto.

Ayer tarde Angel Lezcano, que se domicilia en Roque Sáenz Peña y Juan Díaz de Solís, transitaba por calle San Luis en momentos que la lluvia arreciaba y para resguardarse, penetró al almacén de "Las Cuatro Naciones" que existe en la calle citada y Rioja. El recién llegado encontró a Díaz, quien le pidió que le pagase unas copas. Como Lezcano circunstancialmente no llevaba dinero consigo, le dijo que lo que tenía de valor era un revólver. Díaz se lo pidió con el propósito de empeñarlo en el almacén, a lo que Lezcano no opuso objeción, pero, no bien el denunciante le entregó el arma, Díaz salió a la calle y desapareció con ella.

El revólver, agrega el denunciante, es un Eibar flamante, calibre 32.

En la seccional 6a. ha sido radicada denuncia por agresión

Anoche, algo después de las 19 horas, Antelo López, que vive en Mendoza al Oeste, radicó denuncia por agresión a mano armada en contra de su vecino Said Apache, de 29 años. Manifiesta el denunciante que Apache, sin motivo aparente alguno, le disparó horas antes tres tiros de revólver, que no dieron en el blanco. La policía procedió a la detención del inculpado, quien niega la acusación. Con el fin de poner en claro la verdad de lo sucedido, la policía proseguía diligencias esta mañana sin haber podido encontrar el arma que, según López, utilizó su agresor.

A poco de haber descendido del ómnibus notaron la falta de la valija

Sastre, 11. — Después de haber estado varios días en la ciudad de Rosario regresaban ayer a esta localidad la señora N. de Jorge y su esposo, los cuales habían hecho el viaje en ómnibus. Descendió el matrimonio Jorge del vehículo y cuando el esposo se disponía a abrir la puerta de la finca notaron que había desaparecido una valija. Indagaron, pero finalmente tuvieron que convencerse de que alguien se las había hurtado, ya que no les cabe duda de que, al bajar del ómnibus llevaban todo el equipaje completo. La maleta, según lo expuso la señora de Jorge en la Jefatura de Policía, contenía alhajas y objetos sumamente valiosos. Se han iniciado averiguaciones tendientes a dejar este hecho esclarecido.

Buscan a un acusado de lesiones

Teófilo Ferreyra, de 28 años, que vive en Pasaje entre Lavalle y Güemes, tuvo anoche a las 22 horas en cercanías a su domicilio, una disputa con un tal Mendoza, a quien busca la policía.

Puso fin al incidente el citado Mendoza, aplicando a su rival un golpe en el maxilar inferior, a raíz de lo cual éste resultó lesionado.

Intervino la comisaría de Villa María Selva.

Cinco detenidos fueron trasladados a la Cárcel Pública

Del Depósito de Contraventores, por disposición de los jueces que entienden en las causas, fueron trasladados a la Cárcel Pública los procesados Higinio Verón, Félix Anastasio Mendoza, Ramón Segovia, José Fernández y Pedro Contreras. Los traslados se llevaron a cabo esta tarde sin novedad.

La policía de San Cristóbal procura esclarecer un atraco

Rafaela, 11. — El juez de instrucción en turno ha sido informado de un audaz atraco perpetrado en jurisdicción del Departamento San Cristóbal cuyo esclarecimiento procuran policías de esa jefatura y de la comisaría de distrito Monigotes.

Anteayer a la madrugada, el señor Luis Kohen, vecino del referido distrito, después de colocar en su cartera la suma de 7.000 pesos, dinero que llevaba para pagar a un colono de Pueblo Suardi, numerosos vacunos que días antes había adquirido en un remate, tomó su automóvil y partió para el referido pueblo. Prosiguió la marcha sin inconvenientes hasta proximidades a la estancia Ripamonti y a la altura de Monigotes vió una luz de linterna que le hacía señas a la distancia para que detuviera la marcha, cosa que hizo pensando, que habría sucedido algún percance de tráfico. Se le acercaron entonces dos desconocidos, a quienes tomó por vecinos del lugar, los que al estar junto al automóvil, sacaron revólveres dándole orden de que descendiera del vehículo. Comprendiendo que no era momento de andar con vacilaciones, el asaltado cumplió la indicación y cuando estuvo sobre tierra firme quedó a la expectativa. Pero los atracantes que seguramente iban prevenidos, rápidamente le tomaron de los brazos atándoselos a la espalda. Después le taparon los ojos con un pañuelo y sin perder tiempo le requisaron los bolsillos sacándole la cartera con la suma arriba indicada. Kohen oyó a los pocos segundos como quienes acababan de saltearlo se alejaban y después de indudables inconvenientes consiguió librarse de las cuerdas y de la venda.

Comprobó al acercarse al automóvil que los malhechores habían roto las bujías sin duda para no ser perseguidos pues se cree que llegaron hasta el sitio del atraco en un automóvil también.

La víctima de este hecho llegó hasta un establecimiento de campo donde relató lo que le había sucedido, siendo entonces trasladado hasta la comisaría donde radicó la denuncia.

La policía no duda de que los maleantes son sujetos que conocen las actividades del señor Kohen y que sin duda sabían que se trasladaría a Suardi en la madrugada.

En Colonia Belgrano resultó víctima de un accidente un menor

Sastre, 10. — La Jefatura de Policía ha dado comienzo a un sumario tendiente a dejar totalmente aclarado un accidente sucedido días atrás en Colonia Belgrano, jurisdicción de este departamento, del que resultó víctima el niño Constancio Noeller.

Según las autoridades, en circunstancias que la víctima transitaba por las afueras de la localidad, fué atropellado por una yunta de equinos que, desbocados arrastraban una jardinera. La víctima de este accidente, que resultó con algunas heridas, felizmente de poca gravedad, fué atendida por el médico del lugar doctor Carlos Hoffstater.

TRIBUNALES

AUTOS CONFIRMADOS

En la apelación interpuesta contra el auto que no hace lugar a la excarcelación del procesado Francisco Rafael Martínez, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero confirma el auto apelado. Establece que a prima facia, la acción del encausado no encuadra en la disposición del artículo 482 del C. P. en lo Criminal.

—En la apelación contra el auto que declara procesado a Isidoro Bonet por el delito de lesiones, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, lo confirma con costas. Establece que está constatada la existencia del delito como así la semi plena prueba de su culpabilidad y llenado los requisitos del artículo 182 del C. P. en lo Criminal.

NOMBRAMIENTO DE CURADOR

El juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel nombró curadora del procesado Angel A. Gheco a Da. Guerina Pierini de Gheco con las facultades de ley.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de José Bianche, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel dictó auto. Declara herederos su esposa Regina Mathieu y sus hijos Alberto Wenceslao, María Esther, María Matilde, María Josefina, María Victorina, Julián José María, Waldo Francisco y Amaro Higinio Bianche.

CONSTATACION

En la sumaria información levantada a solicitud de Plácido Benítez para comprobar que es nacido en la República del Paraguay, el juez en lo civil y comercial de la primera nominación secretaría Esquivel la dió por terminada en cuanto por derecho corresponde.

CARTA DE POBREZA

El juez en lo civil y comercial de la primera nominación secretaría Esquivel declaró pobre a Carmen Giner para tramitar el juicio sucesorio de Ignacio Juan Torres.

INCIDENTE DE PRUEBA

En el juicio que siguen Alfredo Bernardi y otros contra la Cooperativa Lechera San Carlos Norte, sobre nulidad, para resolver la revocatoria interpuesta por la parte demandada contra el decreto que admite la prueba pericial ofrecida por la actora, dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel. No hace lugar a la revocatoria interpuesta con costas.

En 20 pesos se regulan los honorarios del doctor Núñez.

Establece el juez que es improcedente atento lo que dispone el artículo 167 del Código de procedimientos civiles, sin perjuicio de analizar en la oportunidad debida la pertenencia de esta prueba y resolver sobre las costas que ella ha ocasionado.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Luis Noceda, ha dictado resolución el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi. Declara herederos su esposa Rosa Tiraboschi y sus hijos Domingo Luis, Lidia Dominga, Hilda Dora, Emma Rosa, Angela, Secundino e Inés Ana Noceda.

—En el sucesorio de Teresa Vignolo de Primo, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, declaró herederos su esposo José Primo y sus hijos Guillermo, Magdalena, Juana, Pablo Dominga, Ana, José, Catalina, Humberto y Leonilda Primo.

—En el sucesorio de Miguel Manias el mismo juez declaró herederos su esposa María Mino de Manias y sus hijos Matilde Luisa, Josefa Teresa, Clemente Luis e Inés Elia Manias.

—En el sucesorio de Luisa Enrieda Oggiuni, el mismo juez declara heredera a doña Lea Grand de Oggiuni.

DESIGNACION

En el sucesorio de Filinto Rebechi el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. Viñas Baluguera por la secretaría Irigoyen nombró administrador de los bienes a Fleurentina Bentelleir Vda. de Rebechi, con las facultades de ley.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción doctor Dana Montaño, por la secretaría Aldao, ha dictado estos autos:

—Contra Adam Gunst, por el delito de homicidio, contra Juan Gil, contra Antonio Liria, contra Simón Oral y contra Francisco García, por el delito de lesiones, contra Máximo R. Ramírez por el delito de agresión.

SOBRESEIMIENTO

El juez de instrucción Dr. Dana Montaño, por la secretaría Aldao, ha dictado sobreseimiento en el sumario iniciado contra Laurentino Velázquez, por lesiones.

CLAUSURADOS

El juez de instrucción doctor Dana Montaño por la secretaría Aldao ha dictado auto de clausura en los sumarios contra Miguel Marconetto, por usurpación, contra Luis Santon, lesiones y contra Anacleto Bravin, por el delito de lesiones.

El comercio en la ciudad y campaña

VERIFICACION DE CREDITOS

En el concurso civil de Carlos Madoery en el juzgado en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría Esquivel se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se designó síndico definitivo al doctor Enrique A. Candioti.

El agente fiscal ha pedido que los antecedentes de este concurso pasen a la justicia de Instrucción porque hay fraude y dolo en perjuicio de los acreedores.

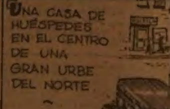
SORTEO DE SINDICO

En el concurso civil de Salim Salaban el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel sorteó síndico al doctor José María Funes quien debe aceptar el cargo.

ED WHEELAN presenta

UNA SENSACIONAL SERIE DE DETECTIVES.

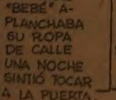
LA CASA DE MR. WOLF





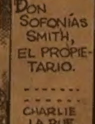


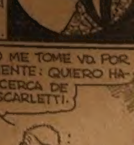












VERA

Visita de nuestro corresponsal a la jefatura de policía

[illegible] alimentación para los presos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 10.— Días atrás el corresponsal interesado en conocer la forma cómo se alimentaba a los presos de la Jefat. local, solicitó permiso para visitar la cocina, siendo acompañado por el sargento [illegible], quien [illegible] en una rápida e interesante inspección por la misma. En ella el cocinero o encargado de la preparación de la comida, servía en ese momento un suculento locro, que el corresponsal no tuvo el menor impedimento en probar, hallándolo exquisitamente preparado, con su correspondiente pedazo de carne, papas y otros elementos necesarios.

Dejamos expresa constancia que los operarios de la cocina son vigilados continuamente. Lamentándose que la edificación de la jefatura esté un poco deteriorada interiormente, presentando un feo aspecto que contrasta con el exterior.

Hemos oído sin embargo que para este año hay destinada una partida en el presupuesto, para la refacción de todo el edificio.

Enfermos conocidos

JOBSON (Vera), 10 — La señora María de Soulhié encuéntrase enferma desde hace días, siendo sumamente delicado su estado, lo que tiene en suspenso a sus familiares y relaciones. Hasta hoy no se ha notado mejoría.

—Mejora la niñita Daria Rodríguez Menéndez, rodeada del solícito cuidado de sus afligidos padres.

COMISION DE FOMENTO

Balance del mes de febrero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 10 — Como todos los meses la Comisión de Fomento propaga por intermedio de estas columnas, su movimiento de caja correspondiente a febrero, notándose como se verá en los cómputos finales, que a pesar de los gastos hay reservas bancarias.

Transcribimos:

Movimiento de caja del mes de febrero de 1935:

Ingresos: Conceptos, debe: Caja al 1o. de febrero, documentos cobrados, $ 30; abasto: vacunos faenados, 224; lanares, 9; porcinos, 6; derecho corrales, 139.50; limpieza pública, 737.50; delineación, 24; diversiones y espectáculos, 40; derecho edificación, 16; pesas y medidas, 34; factoría cerdos, 9; puestos frutas y verduras, 15; cementerio: inhumaciones, $ 15; horno de ladrillos, 15; fábricas de tejas y baldosas, 30; multas varias, 32; [illegible], 146; patentes vehículos, 1.907; propaganda, 37; alumbrado público, 1.492; venta ambulante: carbón y leña, $ 1.60; leche, 61; huevos y gallinas, 2; pescado, 1; verduras y frutas, 21; géneros, etc., 4.50; helados, 21; derecho riego, 1.253.65; letreros, 3; derecho conexión, 20; carnet de conductor, 30. Total: $ 11.972.81.

Egresos: Luis F. Armando, sueldo secretario febrero, $ 200; Federico Visconti, sueldo inspector febrero, 160; Antonio Giordano, sueldo auxiliar febrero, 120; Santiago Gutiérrez, sueldo ordenanza febrero, 75; Simón Hubaín, sueldo sepulturero febrero, 90; Simón Hubaín, apertura 10 fosas en febrero, 20; Cía. S. A. de Servicio Público S. A., cuota alumbrado mes de enero, 1.042; Bartolomé Savanco, cuota riego mes de enero, 320; Diego M. Hernández, reparación máquina escribir, 22; FCSF., por flete, 7.50; Soc. Telefónica, factura enero, 8; Boletín Oficial, publicación licitación plaza y edictos, 20.20; Volpatti Lorenzo, s/factura febrero, 1.80; Tamborini Cía. (Rosario), factura noviembre y diciembre, ppdo., 104.70; Luis Fernández, publicación balances, licitaciones, etc., 49; periódico Tribuna, subscripción enero, 1; José Ludueña, por pintar arcos, corso, 3.00; secretaría, timbres postales, telegramas, etc., 17.70; doctor Pablo Moizé, saldo sueldo médico disp. hasta febrero inclusive, 308.10; doctor Pablo Moizé, a cuenta sueldo mes de marzo, 29.90; FCSF., pasaje de 2 a Santa Fe, enferma R. Perale, 9.05; Elías Aput, conducción cada veces desde noviembre a febrero, 42; Machuca Ernestina Vda., óbolo mes de febrero, 15; FCSF., pasaje enferma a Santa Fe, P. Chávez y acompañamiento, 12.60; Consejo Escolar Jobson, porcentaje comunal 10 o/o mes enero, 133.35; J. Soulhié, porcentaje delineación febrero 12; Julio Lebboroni, arreglo tractor, 12; Pedro Cecchini, compra 10.000 adoquines, 169.45; Francisco Mulocci, factura enero y febrero, 470; Eduardo Thomas, factura ladrillos, 15; Y. P. Fiscales, factura febrero, 15; Clotilde V. de Mulocci, factura cables para guirnaldas, 73.78; Del Toso y Cía., Santa Fe, factura sulfuro enero, 29.60; Benacci Hnos. y Cía., factura enero, 45.55; Juan Ludueña, sueldo capataz febrero, 100; Julián Gallegos, sueldo peón calle, 50; Vicente Centurión, acarreo tierra y tablas para pasillo, 40; Juan Caballero, mano de obra pasillo, 42; peones ocupados en arreglo calle, etc. No. 153/162; 168/174; 177/178; 186/188/189; 193/195/96; 199/204/206; 209 al 222/230; 236/238; 242/245/249; 257/275/285, 400.75; peones ocupados en arreglo plaza No. 131/32; 172/173/202/203 229/240/273 y 274, 100; Adam Spiez, 7o. cuota instalación bomba, 187, 40; $ 5.399.03; caja: efectivo en Banco Provincial, $ 6.442.88; efectivo en secretaría, $ 130.91; total: pesos 6.573.79.

Segundo M. Alaaia, Presidente; Luis F. Armando, secretario; Antonio Caruso, tesorero.

Jobson (Vera) marzo 9 de 1935.

LAS NECESIDADES DEL INTERIOR A TRAVES DE LA PRENSA LOCAL

Necesidad de servicio telefónico en Zenón Pereyra

Nuestro colega "La Opinión" de la ciudad de Rafaela, comenta la necesidad de que el pueblo de Zenón Pereyra cuente con servicio telefónico, que también beneficiará a otras localidades del departamento Castellanos. El comentario dice así:

"Zenón Pereyra un populoso pueblo de nuestro departamento viene desde hace tiempo haciendo gestiones en el sentido de que se implante en la población el servicio telefónico de la empresa q' hace pasar sus redes por el mismo centro.

A los numerosos pedidos que hemos recibido para que hiciéramos gestiones en pro de tal servicio debemos agregar ahora la visita que nos hicieron caracterizados vecinos de esa colonia.

No podemos substraernos y por ello incitamos a la compañía que tiene sus redes en esa población, abogue por la implantación de una cabina para el servicio público a la que conecte sus servicios al vecindario de Zenón Pereyra que ansioso espera tal beneficio, ya que no lo [illegible] por más tiempo alejado de los principales centros de población.

No solo sería beneficiada la colonia que mencionamos sino que pueblos limítrofes como Garibaldi, Esmeralda, Estrada gozarían también de tales, visitando Zenón Pereyra cuando sus necesidades lo requieran".

El camino Vera-Malabrigo-Reconquista

Con motivo de que la Dirección Provincial de Vialidad tiene el propósito de nombrar una comisión de técnicos para el estudio de la construcción del camino que cruzará estas tres importantes poblaciones del norte de la provincia, el periódico "Tribuna" de la ciudad de Reconquista, hace el comentario siguiente:

"Entre las disposiciones adoptadas últimamente por la Dirección de Vialidad de la provincia relacionadas con el plan de actividades a desarrollar durante el corriente año, se especifica la designación de una comisión de técnicos que deberá realizar diversos estudios sobre el terreno, para la construcción o modificación de otras tantas obras camineras proyectadas. Entre esos trabajos a realizarse, se menciona también la modificación de la ruta Reconquista a Vera por Malabrigo, tema extensamente tratado por "Tribuna" en distintas oportunidades.

Las necesidades cada día más imperiosas del tráfico de la zona, exijen el aprovechamiento en todo tiempo de las rutas más directas en las comunicaciones entre las poblaciones que mantienen entre sí un intenso contacto comercial. La ruta aprovechable en esas condiciones entre nuestra ciudad y Vera, que es la de Romang, se desvía al sur en una extensión de varias leguas dejando de lado necesariamente a las poblaciones intermedias de Berna y Malabrigo.

El camino directo hasta Malabrigo por Berna, en el que se han invertido crecidas sumas en obras de arte y terraplenes, es solo aprovechable en tiempo bueno, desde que el abandono en que se lo ha mantenido por largos períodos, ha sido causa de la destrucción de terraplenes y abovedados, que hacen imposible su utilización por muchos días y especialmente en invierno, a poco que se produzcan lluvias más o menos de importancia. En esos casos, el tráfico ha de desviarse necesariamente por Romang lo que importa un triple recorrido.

El anuncio de esta preocupación por parte de Vialidad de la provincia, sin duda actualiza un asunto de gran interés para la zona, como lo es disponer permanentemente de esa vía de unión entre Vera, Malabrigo, Berna y nuestra ciudad.

La próxima terminación del nuevo camino al Puerto, que ha de librarse al servicio público dentro de pocos meses asegurando fácil acceso por carretera a la producción y al comercio de la zona de Malabrigo y Berna con la facilidad de aprovechamiento de la vía marítima, innegablemente más económica, exigirá también una intensificación del tráfico en todas direcciones.

Por estos importantes motivos y los que ya hemos enumerado en otras oportunidades sobre el mismo tema, haciendo reflejar la necesidad de que se tuvieran en cuenta las reiteradas reclamaciones de la zona con respecto al camino directo a Malabrigo y Vera, sería de desear que los estudios recientemente ordenados, de que nos hacemos eco, se concreten de inmediato en las obras exigidas que aseguren esas comunicaciones que adquieren cada día mayor importancia en todos los órdenes de las actividades".

La situación de la escuela Normal de la ciudad de Rafaela

Es público lo ocurrido vez pasada en la escuela normal de la ciudad de Rafaela, y que motivó el traslado a Coronda de la directora del establecimiento; el diario "El Norte" de la ciudad cabecera del departamento Castellanos, comenta la nueva situación anormal creada por aquella anterior.

"A pocos días de la iniciación del curso escolar en los establecimientos educacionales del estado, nos encontramos con que en la Escuela Normal está en auge el proceso que se originara el año anterior a raíz de hechos conocidos. La situación no puede menos que destacarse por la serie de inconvenientes que entraña para el normal desenvolvimiento de las tareas de organización del próximo curso, aparte que lleva al ánimo del pueblo el convencimiento de que éste —por las mismas razones, si estas se prolongaran —no ha de ser aprovechado cabalmente, como cuando se trabaja sin trabas, ni resquemores ni debe distraerse la atención de las tareas específicas para afirmar posiciones o defenderse de [illegible] res.

Con el traslado a Coronda de la que fué directora se pensó que se había dado un corte definitivo a la situación y que, lógicamente, las cosas volverían a encaminarse, como es el deseo de todos, en nuestro importante establecimiento de enseñanza. Sin embargo, actitudes posteriores en defensa de la persona trasladada, han producido un estado particular en la Escuela Normal que tiende a prolongarse indefinidamente y ésto es lo que, por los prestigios de la citada casa de educación no debe ocurrir. El señor ministro de Instrucción Pública, que firmó el traslado resistido ha de hacer valer en este caso, concluyentemente, las razones que tuvo para dictaminar en la forma que lo hizo, salvaguardando sus fueros personales y su dignidad de funcionario ya que debemos exigirle que tome decisiones y las mantenga en mérito, precisamente, a la justicia que pudiera inspirarla. La resistencia que se hace al traslado que nos ocupa se acentúa, y por lo mismo, va levantando enconos y produciendo entre el personal del establecimiento afectado un estado de conciencia que ha de tener proyecciones sobre la labor que deba realizar, con lo cual y en definitiva los que perderán serán los alumnos, víctimas propiciatorias, siempre, de cuanto conflicto se suscita en una escuela.

Corresponde, entonces, a fin de evitar los males presumibles y ya palpables, que se vuelva a operar con el ánimo de no dejar resquicios ni asideros donde pudiera generarse otra vez el estado patógeno actual. Los impone la circunstancia de que estamos abocados al principio de las tareas escolares y el hecho, muy valedero por cierto, de que es necesario privar al pueblo de espectáculos de esta naturaleza donde se trafica con todo lo que hace prestigioso un establecimiento de enseñanza.

SAN MARTIN

El Trébol

Iniciación de clases

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con buen número de inscriptos se iniciaron las clases en las escuelas de esta localidad. En el personal docente no hay cambios de importancia, salvo la permuta de la señorita Julia [illegible] con la señora Irma [illegible] que ejercía en la localidad de Barrancas.

Nombramiento de una maestra

La maestra normal señorita Lydara Pastrana, de este pueblo, fué nombrada en la escuela fiscal de Las Petacas.

Los maestros locales se dirigen al Director General de Escuelas

Dada la irregularidad con que perciben sus sueldos los maestros de esta localidad, se dirigen por nota al Director General de Escuelas, solicitando disponga la mejor forma para que sean liquidados los sueldos atrasados, pues hay maestros que no cobran desde octubre.

Las elecciones comunales

Según se tiene entendido muy pronto será convocado este distrito a elecciones comunales y miembros del Consejo Escolar. Hay mucho entusiasmo por estas elecciones.

En las distintas fracciones políticas se nota gran movimiento entre sus afiliados, pues ha de ser bajo todo punto de vista reclamente disputada la contienda, tales son los aprestos de los dirigentes. La que mayor entusiasmo y actividad despliega es la joven entidad política que bajo el rubro de Radicales Independientes dirige el conocido médico doctor Bosch.

Renovación de una comisión directiva

Toca a su término la C. D. del club de football "Trebolense" y para ello convocaron a sus afiliados a una nueva elección que debe realizarse en el transcurso del presente mes. De seguro se presentarán varias listas, pues se conocen los nombres de varios que ambicionan a formar parte en la comisión directiva de este club.

Se conocen las actividades y gestiones de políticos locales ante personas influyentes de este club, para hacer inclinar a los asociados, a determinado partido político, cosa de lamentar, por cuanto toda acción política —así lo dicen sus mismos reglamentos— no deben tener cabida en su seno.

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición Superior, citase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en ENERO ppdo. del corriente año, para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
"	22	"	Bárbara Gazzotti y [illegible] D. Mai
"	24	"	Pedro Casella
"	25	"	Rosa A. de Fernández
"	27	"	Dionisio Collins
"	28	"	Teresa H. de Contrulli
40	15	"	María Catalina Morand
"	21	"	Isaura Lecrenzi de Gracia
[illegible]	[illegible]	"	Ramón Santa Cruz
[illegible]	[illegible]	"	[illegible] D'Angelo
[illegible]	[illegible]	"	[illegible] Patiño
[illegible]	[illegible]	"	José Pezzana
[illegible]	[illegible]	"	Isabel R. de García
[illegible]	[illegible]	"	Juanita R. Villar
[illegible]	[illegible]	"	José L. M. Bilbao
[illegible]	[illegible]	"	Luisa Beltrán
[illegible]	[illegible]	"	Francisco Zorrilla
[illegible]	[illegible]	"	Juan Leguizamón
[illegible]	[illegible]	"	Juan Gastón Grabuff
[illegible]	[illegible]	"	Santiago Giabbani
[illegible]	16	Cofre	María Mahfeeley
"	14	"	M. Guadalupe L. por Ruíz
"	[illegible]	"	Carlos Alberto Fe[illegible]
"	[illegible]	"	Juan Angel Falloni

Oficina Demográfica, febrero 10 de 1935. — [illegible] M. López.

No. 29297 v. 11|3

SAN CRISTOBAL

La Sociedad Kadima, está activando la realización de un gran baile social

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bajo los auspicios de la C. D. de Kadima, se llevará a cabo el sábado 16, un gran festival danzante, que tendrá por escenario el amplio salón de dicha entidad. Para el mayor éxito de la fiesta ha sido contratada una excelente orquesta, y además se ha dispuesto el servicio de un lujoso buffet.

La gran animación que ha suscitado el sólo anuncio de la fiesta que nos ocupa y la grata impresión que perdura de las realizadas anteriormente, hacen presumir que el mismo alcanzará brillantes proporciones.

Lluvias

Después de una persistente sequía, ha llovido, aportando esta descarga pluviométrica beneficios incalculables para la agricultura en general, todo lo cual presentaba ya un aspecto desolador a raíz de la sequía en extremo prolongada.

Se calcula que ha llovido 65 milímetros. El tiempo continúa amenazante.

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. Aparicio V. Ceballos. - Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. [illegible]. — Consultas: de 9 a 11.30 y de 14 a 17 horas. 1o. DE MAYO 2321. — U. T. 2026. — S. T. 15511.

Dr. Luis G. Barletta MEDICO CIRUJANO — Señoras, partos, várices, hemorroides. — De 8 a 9 y de 14 a 17 horas. — 9 DE JULIO 2349. — S. T. 11417. U. T. 3833. N.724 Fts.

Dr. Ciro F. Celeri Médico Cirujano — Enfermedades internas (pulmón, estómago, hígado, etc.) — Enfermedades de niños — Consultas, de 7 a 9 y de 15 a 16. — CRESPO 3134. S. T. 19166. N.461 pts.

Dr. Cingolani - Director del Dispensario Público [illegible]. Pulmonares, internas, sífilis, várices, cirugía, etc. — Consultas: de 14.30 a 17 horas. — BELGRANO 3264 y SANTIAGO DEL ESTERO — U. T. 3815—S. T. 16058.

Dr. Colli - Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Cistitis, Uretroscopia. Cistoscopia. — Consultas: de 8 a 10 y de 16 a 20 horas. — 25 DE MAYO 2554. U. T. 3202.

Dr. De Feo - Médico Cirujano. — Médico interno del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública. — Internas. Cirugía. Partos. — Consultas: de 16 a 18 horas. — SAN JERONIMO 1656. U. T. 3645. Pts.N.514

Dr. Bernardo P. de Diego
Laureado (Diploma de Honor) por la F. de Medicina de B. Aires. Ex interno del H. Nacional de Clínicas. Ex asistente de las Clínicas de París y de Madrid. — Rayos [illegible]. — Horas de consulta: de 10 a 11 y de 15 a 18 horas. — VERA 2452. U. T. 5320.

Dr. Esquivel - Ex Jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de B. Aires. Ex Médico Cirujano del Hosp. R. Mejía. Ex Adscripto a la Cátedra de Clínica Obstétrica. Casa 25 DE MAYO 1826. U. T. 5257. S. T. 15770. — Consultorio: SALTA 2780. U. T. 6724. S. T. 14824. Pts. 403

Dr. José Mas Lassaleta - Consultas: de 7 a 9 y de 14.15 a 16.15 horas. — SAN JERONIMO 3033. — U. T. 2494. — S. T. 11044.

Dr. M. Marengo - Consultas: de 14 a 18 horas. — LAS HERAS 2310. — U. T. 5529. S. T. [illegible]

Dr. José B. Menchaca Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. — 25 DE MAYO 2636. — U. T. 2772.

Dr. Emilio Moreno - Médico Cirujano. — Atiende nuevamente desde el 4 del corriente a su distinguida clientela. — Consultas: de 15 a 18 horas. — 25 DE MAYO 2323. — U. T. 6087, S. T. 15087.

Dr. J. E. Mileri - Médico Cirujano. Ex interno por concurso de los Hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, clínica Médica, Cirugía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta. — Horas de consulta: de 7.15 a 8.30 y de 14.30 a 18. B. Gálvez 2022.—U. T. 6330, S. T. 15055.

Dr. Niklison - Enfermedades internas. Rayos X. — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas.— 25 DE MAYO 2514. — U. T. 2904.

Dr. Pío Pandolfo - Enfermedades internas. — Señoras y niños. — SUIPACHA 2662. — U. T. 2610. — Consultas: de 14 a 16 horas. — Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dr. Julio Padín - Especialista. — Enfermedades del pulmón. — Tuberculosis en general. — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas. SAN JERONIMO 2722. — Santa Fe.

Dr. R. Alberto Pérez. - Médico Cirujano. — Ex interno por concurso del Servicio de Clínica Quirúrgica del Profesor Doctor Ernesto Romagosa y Ex Médico interno del Hospital N. de Clínicas de Córdoba. — Internas. — Cirugía. — Consultas: de 9 a 11 y de 13 a 16 horas. — Calle BUENOS AIRES 3327. — U. T. 7190 — Santa Fe.

Dr. Luis S. Reggiardo Cirugía. Rayos X. — Consultas: de 15 a 18 horas. — SAN MARTIN 2003. U. T. 5658. — S. T. 11812.

Dr. Luis A. Reggiardo Médico Cirujano. — Consultas: de 8 a 9 horas y de 15 a 17 — RIVADAVIA 3379. — U. T. 6620 — S. T. 14637.

Dr. Carlos G. Spina Internas, Cirugía, Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos. — Atiende en su nuevo consultorio: [illegible] RIVADAVIA 3321. — U. T. 6620. S. T. 10.600.

Dr. Miguel J. Taverna - Internas. (Especialmente enfermedades del vientre). [illegible]. Rayos ultravioletas. — Consultas: de 8.30 a 11 y de 16 a 18 horas. — MENDOZA 3030. — U. T. 4803. — S. T. 11635.

Dr. Tiscornia Antonio F. - Señoras y Partos. — SAN JERONIMO 2763 — Consultas: de 2 a 5 horas. — U. T. 3714. S. T. 11077.

Dr. Tiscornia - Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta. — Consultas: de 14 a 16 horas. — SAN JERONIMO 2355. — U. T. 2362.

Dr. Lorenzo de la Torre. - Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas.— RIOJA 2932. — U. T. 6968. S. T. 15780.

Dr. Torres del Sel Enfermedades de la piel y secretas. — Ex-asistente a los Hospitales Ramos Mejía y T. Alvarez de Buenos Aires. — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — 9 DE JULIO 1858 — U. T. 2731. pts. 634

Dr. Aníbal Visentini Médico Cirujano. — Ex practicante de los hospitales Centenario y Rosario. Cirugía general y especialmente señoras. — Consultas: de 13 a 17 horas.— U. T. 5466. — SAN JERONIMO 3231. — Santa Fe. pts.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma - Garganta, nariz y oídos. Consultas: de 9.30 a 10.30 y de 15 a 17 horas. — RIVADAVIA 2609. S. T. 10470. U. T. 5875.

Dr. Julio G. Croppi - Médico Cirujano. — Especialista en nariz, garganta y oído. — SAN JERONIMO 2247. — U. T. 5873. — Santa Fe. — Horas de consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni - Especialista en garganta, nariz y oído. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. Consultorio: 9 DE JULIO 2175. — S. T. 11885. U. T. 2287.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney Médico Oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirugía ocular. — Ausente hasta el 15 de marzo. — Calle SAN MARTIN 2323. — U. T. 2784. — S. T. 15162.

Dr. Francisco Beltramino - Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del Hospital de Caridad, donde atiende martes, jueves y sábado. — CONSULTORIO [illegible].

Dr. José Gaviola - Enfermedades de los ojos. — Anteojos y operaciones. — RIOJA 2872.— U. T. 4827.

Dr. J. Maggi Zavalía Médico Oculista. Enfermedades de los Ojos. Anteojos y operaciones. — Médico del servicio del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública.— Ex interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque. — Consultas: de 10 a 12 y de 16 a 20 horas. — U. T. 2533. — Santa Fe. — Calle SAN JERONIMO 2317.

Dentistas

Dr. Auque Cirujano Dentista — San Jerónimo 3477 — S. T. 10644.

Dr. Carrió Dentista — 25 de Mayo 2821. — S. T. 15010

Dr Jorgo Gaydou Monasterio CIRUJANO DENTISTA — SAN MARTIN 1451. U. T. 2276. N.273 Pts.

Clínica Dental Alemana Atendida por la Dra. J. G. Rinne. — 25 DE MAYO 2576. — U. T. 3604. N.672 pts.

Dr. Gimbernat - Cirujano Dentista — VERA 3664. Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas. — U. T. 2371 — S. T. 15668.

Dr. Martín J. Ocehi DENTISTA CIRUJANO. JUNIN 2662 — U. T. 4465 — Santa Fe. pts. 633

Dr. Andrés Pocovi - CIRUJANO DENTISTA. Anestesia Regional. Orificaciones. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 19 horas. SAN MARTIN 3316. U. T. 2647. N.720 Pts.

Clínica Dental "Ruiz" - Víctor Bruzza. — Horacio A. Cabral. — Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 19 horas. — TUCUMAN 2621. U. T. 2682. S. T. 11549. — SANTA FE. pts.

Dr. Enrique P. Rotta - Cirujano Dentista — CATAMARCA 2341. U. T. 2794. S. T. 15228. — Horas de consultas: de 8.30 a 11.30 y de 14 a 19 horas. N.629 pts.

Dr. William H. Stevens - Cirujano Dentista. Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. — Horas de consultas: de 8 a 11.30 y de 15 a 19. — 1o. DE MAYO 3306. — U. T. 2026. — Santa Fe. N. 634 pts.

Dr. Vivas Vocos - CIRUJANO ODONTOLOGO — Dentista Escolar — CRESPO 2367 — Teléfonos: U. T. 5028 - S. T. 16412. pts. 609

Dr. Marcos Vetcher — Cirujano Dentista — Especialidad en enfermedades y Cirugía de boca. Horas de consulta: 8 a 12 y 15 a 20. — B. GALVEZ 1886. — U. T. 4560. — Santa Fe.

Especialistas de Niños

Dr. Clodomiro F. Amado - Ex-interno del Hospital de Niños de Rosario. — Cirugía, Ortopedia y Clínica de Niños. — Fracturas. Malformaciones. Tuberculosis ósea. Rayos Ultra Violeta. — 25 DE MAYO 2656. — U. T. 2343. — S. T. 12266.

Dr. Carlos E. Figoli Trasladó su consultorio a LAS HERAS 2620. — Consultas: de 15 a 18 horas. — U. T. 5363. S. T. 15016.

Consul. de Niños - Ortopedia — Obstetricia. Empacho, gastro-enteritis. Cólico. Especialista: DR. A. JULIA, director del C. [illegible] Escolar; director de la Casa Cuná. Consultorios: 1 Junín 2711, de 15 a 17 hs.; Consultorio a pobres: 25 de Mayo 3254, de 10 a 12 horas. U. T. 6815. S. T. 15511.

Dr. Ernesto J. A. Poruncini - Ex-practicante y médico del Hospital de Niños de Buenos Aires. Enfermedades de los Niños. — Consultas: de 15 a 17 horas. — CRESPO 2776. — U. T. 5681. S. T. 19412

Parteras

Carmen Caselli de Acosta - PARTERA NACIONAL. Ex-Primera de la Maternidad del Hospital [illegible] y Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. — Partos. Permanentes de la ciudad y campaña. — MARCIAL CANDIOTI 3250. Teléfono U. T. 4834. pts. 633

Angela M. C. de Amati. - Partera. — [illegible] — 25 DE MAYO 3161. — U. T. 6185.

Isabel P. de Pérez Partera. Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-partera de la Maternidad del Hospital de Clínicas — Embarazos y partos — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — URQUIZA 2292. — U. T. 4641.

Quimicos

Dr. Mantovani Laboratorio de Análisis. Sangre. Orina, Líquido de punción. Secreciones. Esputos. Heces, Jugo gástrico. Sueros Reacciones de Wassermann y Kahn. Ultramicroscopía. — SAN MARTIN 2748. — U. T. 2274. — S. T. 13660. — Santa Fe.

Abogados

Estudio Jurídico Dr. César A. Berras - Asociado por el Doctor Pedro L. Puig y César Berras Mai. — SAN MARTIN No. 2175.— U. T. 2109. — S. T. 11676 — Santa Fe. N.557 Pts.

Dr. Francisco B. Caminos - Abogado. — 9 DE JULIO 1724. — U. T. 2148. S. T. 15668. — Santa Fe.

Dr. José C. Mai - Abogado. — Calle RIOJA 2633. U. T. 3132. S. T. 11427. Particular: SAN MARTIN 2612. — U. T. 6288.

Dr. José P. Milesi Abogado de la Municipalidad y B. de Hipotecas de Santa Fe. — BUENOS AIRES 2852.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer Abogados - **Antonio J. Ferrari** - Procurador y Contador. SAN MARTIN N. 2360. — U. T. 3338. — S. T. 11636.

Escribanos

Guillermo Cabello - Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional. — JOSE V. AAO, escribano adscripto. — Estudio completo de antecedentes. — SAN JERONIMO 1911. — S. T. 12468. U. T. 2132 — SANTA FE.

Fernando L. De Feo - Escribano público— A cargo del Registro de Contratos Públicos No. 3 — 1o. DE MAYO 1901. — U. T. 2203. S. T. 14529. Pts. 633

Arquitectos

Cicutti, Bessone y Galán. - Arquitectos. — S. C. de A. — Proyectos y dirección de obras. — Rosario, [illegible] 1850. U. T. 7485. — Santa Fe. San Jerónimo 2315. U. T. 3762. N. 468 pts.

BETTY BOOP





